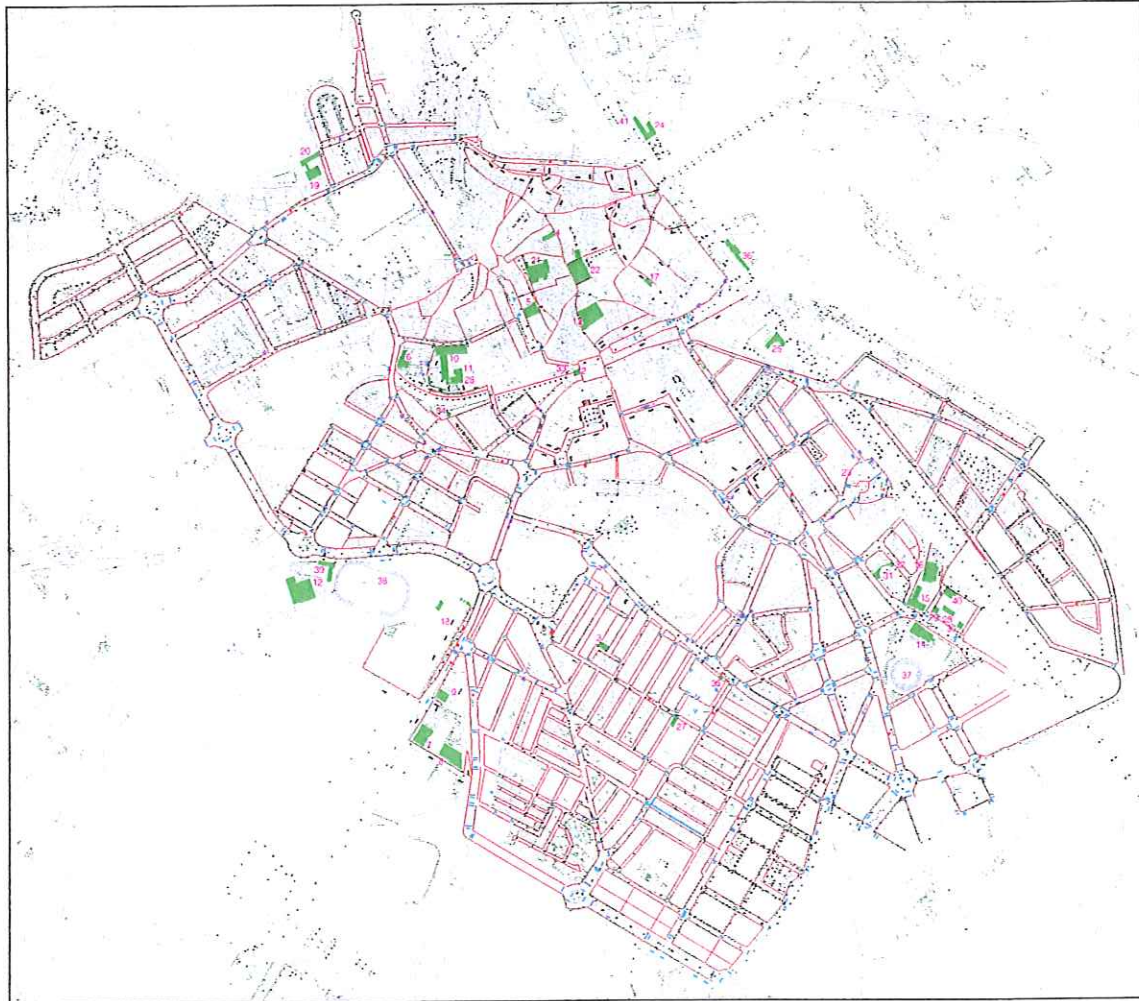


PLAN DE ACCESIBILIDAD DE TUDELA



Encargado por el Ayuntamiento de TUDELA (Navarra)

Dirección y Coordinación

Ikersare AST, s.l.

Ikersare AST, s.l.

Equipo Redactor

A2B Arquitectos

Miguel Ángel Larráyoiz

MEMORIA



PLAN DE ACCESIBILIDAD DE TUDELA (NAVARRA)

MEMORIA

**(Actualización a 31 de diciembre de 2004,
según aportaciones realizadas por los Agentes
Sociales / Grupo Consultivo)**

Dirección y Coordinación	Ikersare AST, s.l.
Equipo Redactor:	A2B Arquitectos Ikersare AST, s.l. Miguel Angel Larráyo

Plan de Accesibilidad de Tudela (Navarra).

INDICE

VOLUMEN MEMORIA.	Página
PRESENTACIÓN.	9
INTRODUCCIÓN A LOS PLANES DE ACCESIBILIDAD.	12
a) La necesidad de redacción de un Plan de Accesibilidad.	12
b) El diseño de Plan de Accesibilidad de Tudela.	14
OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ACCESIBILIDAD.	15
METODOLOGÍA BÁSICA DEL PLAN DE ACCESIBILIDAD.	16
a) Relación de parámetros de accesibilidad objeto de estudio.	16
b) Ámbito de aplicación.	17
c) Técnicas de recogida de datos.	20
d) El tratamiento de la información: un Sistema de Información Geográfica (S.I.G.).	20
e) Software utilizado.	20
f) Estimación de costes de supresión de barreras.	21
g) Diseño y Gestión del Plan de Supresión de Barreras.	22
DISEÑO DEL PLAN DE SUPRESIÓN DE BARRERAS.	23
a) Selección del espacio de intervención.	23
b) Tipos de actuaciones propuestas.	27
b.1. Actuaciones genéricas y singulares.	27
b.2. Actuaciones de adecuación a la normativa y actuaciones de mejora. Prioridades.	28
b.3. Costes de inversión y gasto corriente.	29
c) Definición de las actuaciones propuestas en el Plan de Supresión de Barreras y Primer Plan de Actuación (Plan Trienal 2005-2007).	30
COSTE DEL PLAN DE SUPRESIÓN DE BARRERAS A LARGO PLAZO.	35
DEFINICIÓN DE LAS PRIMERAS FASES O PRIMER PLAN DE ACTUACIÓN: PLAN TRIENAL 2005-2007.	40
a) Inversión: obra y equipamientos.	40
b) Gasto corriente: servicios de I.L.S.E.	42
c) Inversión (obra y equipamiento) y gasto corriente.	43
ANTEPROYECTO DE CRUCE PEATONAL DEL SECTOR 7 – FASE DE EJECUCIÓN 2005	44

INDICE

2

VOLUMEN ESTUDIO TÉCNICO DE ACCESIBILIDAD	Página
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	9
ESTUDIO TÉCNICO DE ACCESIBILIDAD. URBANISMO	10
AMBITO DE ACTUACIÓN.	11
METODOLOGÍA.	15
a) Parámetros objeto de estudio.	15
a.1. Relación de parámetros.	15
a.2. Parámetros: practicabilidad y actuaciones genéricas.	18
b) El significado de la accesibilidad y las barreras urbanísticas.	28
c) Técnicas de recogida de datos.	29
c.1. Verificación de adaptación a las Normas Técnicas.	29
d) Sistema de Información Temática. Operacionalización de parámetros en variables y diseño de la Base de Datos Temática.	30
e) Sistema de Información Geográfica.	37
f) Definición de las actuaciones.	46
f.1. Actuaciones genéricas y singulares.	46
f.2. Establecimiento de prioridades.	46
ESTUDIO DESCRIPTIVO.	48
a) Guión del análisis descriptivo.	48
b) Descripción del estado actual de accesibilidad en los Itinerarios Peatonales.	50
b.1. Itinerarios según el estado de urbanización.	50
b.2. Anchuras.	51
b.3. Arbolado y elementos del mobiliario urbano de ubicación inadecuada.	53
b.4. Estado del pavimento.	55
b.5. Pendientes longitudinales.	57
c) Descripción del estado actual de accesibilidad en los Pasos Peatonales.	58
c.1. Ejecución de vados y cumplimiento de los parámetros normativos.	59
c.1.1. Resalte de bordillo.	59
c.1.2. Resalte de calzada.	59
c.1.3. Pendientes longitudinal y transversal.	60
c.1.4. Anchura libre de paso en el itinerario peatonal.	62
c.1.5. Presencia de elementos de mobiliario.	63
c.1.6. Pavimento diferencial.	63
c.1.7. Vados enfrentados.	64
c.2. Otros aspectos de interés.	65
c.2.1. Semáforos.	65
c.2.2. Localización.	65

INDICE

	Página
d) Evaluación del grado de accesibilidad en Itinerarios y Pasos Peatonales.	66
d.1. Itinerarios peatonales.	66
d.2. Pasos peatonales.	70
d.3. Significado de la evaluación.	72
e) Descripción de las actuaciones.	73
ESTUDIO TÉCNICO DE ACCESIBILIDAD. EDIFICACIÓN	75
AMBITO DE ACTUACIÓN.	76
METODOLOGÍA.	78
a) Parámetros objeto de estudio.	78
b) Técnicas de recogida de datos.	81
c) Sistema de Información. Operacionalización de parámetros en variables y diseño de la Base de Datos Temática.	82
d) Sistema de Información Geográfica.	100
ESTUDIO DESCRIPTIVO.	101
a) Guión del análisis descriptivo: análisis y actuaciones propuestas.	101
b) Valoración global del estado de accesibilidad.	103
ESTUDIO TÉCNICO DE ACCESIBILIDAD. TRANSPORTE	125
AMBITO DE ACTUACIÓN.	126
METODOLOGÍA.	127
a) Parámetros objeto de estudio.	127
b) Técnicas de recogida de datos.	128
c) Sistema de Información. Operacionalización de parámetros en variables y diseño de la Base de Datos Temática.	130
d) Sistema de Información Geográfica	135
ESTUDIO DESCRIPTIVO.	137
a) Líneas del transporte urbano.	137
b) Paradas del transporte urbano	141
b.1. Parada y líneas del transporte urbano.	141
b.2. Descripción de las paradas del transporte urbano.	146
c) Vehículos del transporte urbano.	147
d) Reserva de plazas de aparcamiento.	149

INDICE

	Página
ACTUACIONES PROPUESTAS.	150
a) Transporte urbano.	150
b) Plazas reservadas de aparcamiento.	151
<u>ESTUDIO TÉCNICO DE ACCESIBILIDAD. COMUNICACIÓN</u>	152
2 VOLUMEN PLAN DE SUPRESIÓN DE BARRERAS	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	9
METODOLOGÍA.	10
a) Objeto de estudio.	10
b) Ámbito de aplicación.	10
c) Técnicas de Recogida de Datos.	11
DEFINICIÓN DE LOS CRITERIOS DE DISEÑO ACCESIBLE.	12
DISEÑO DEL PLAN DE SUPRESIÓN DE BARRERAS.	13
a) Selección del espacio de intervención.	13
b) Tipos de actuaciones propuestas.	17
b.1. Actuaciones genéricas y singulares.	17
b.2. Actuaciones de adecuación a la normativa y actuaciones de mejora. Prioridades.	18
b.3. Costes de inversión y gasto corriente.	19
c) Definición de las actuaciones del Plan de Supresión de Barreras y Primer Plan de Actuación (Plan Trienal 2005-2007).	20
c.1. Urbanismo.	20
c.2. Edificación.	23
c.3. Transporte.	24
c.4. Comunicación.	25
d) Coste del Plan de Supresión de Barreras a corto, medio y largo plazo: obra y equipamiento.	26
d.1. Urbanismo.	27
d.2. Edificación.	31
d.3. Transporte.	33
d.4. Resumen.	35

INDICE

Página

e) Definición de las Primeras Fases o Primer Plan de Actuación: Plan Trienal (2005-2007).	36
e.1. Inversión: obra y equipamientos.	36
e.2. Gasto corriente: servicios de I.L.S.E.	38
e.3. Resumen: inversión (obra y equipamiento) y gasto corriente.	39

GESTIÓN DEL PLAN DE SUPRESIÓN DEL BARRERAS. 40

a) Redacción de Proyecto y Dirección de Obra.	41
b) Evaluación de las fases y supervisión de proyectos.	41
c) Mantenimiento del Sistema de Información.	41
d) Creación de un Grupo de Trabajo.	42
e) Actuaciones de divulgación y promoción de la accesibilidad.	42

3 VOLUMEN ANEXO - INFORME EDIFICACIÓN

METODOLOGÍA

- 01.- PALACIO DE VERAIZ
- 02.- CASA DEL RELOJ
- 03.- CENTRO CÍVICO (BARRIO DE LOURDES)
- 04.- CENTRO CÍVICO C/ RUA 33
- 05.- PALACIO MARQUÉS DE HUARTE
- 06.- CENTRO DE BASE DE SERVICIOS SOCIALES
- 07.- COLEGIO PÚBLICO MONTE SAN JULIAN
- 08.- GIMNASIO MONTE SAN JULIAN
- 09.- PARVULARIO MONTE SAN JULIAN
- 10.- COLEGIO PÚBLICO Y GIMNASIO ELVIRA ESPAÑA
- 11.- LUDOTECA ELVIRA ESPAÑA (USO MULTIPLE)
- 12.- POLIDEPORTIVO ELOLA
- 13.- MERCADO DE ABASTOS
- 14.- COLEGIO PÚBLICO GRISERAS
- 15.- ESCUELA INFANTIL GRISERAS
- 16.- GIMNASIO GRISERAS
- 17.- PALACIO MARQUÉS DE SAN ADRIÁN
- 18.- CEMENTERIO
- 19.- COLEGIO PÚBLICO VIRGEN DE LA CABEZA
- 20.- ESCUELA INFANTIL VIRGEN DE LA CABEZA
- 21.- CENTRO CULTURAL CASTEL RUIZ
- 22.- CASA CONSISTORIAL
- 23.- OFICINAS JUNTA MUNICIPAL DE AGUAS

INDICE

- 24.- EL MOLINO
- 25.- CENTRO CÍVICO LESTONNAC
- 26.- CIBERCENTRO
- 27.- S.A.C. (BARRIO DE LOURDES)
- 28.- ALBERGUE JUVENIL – CENTRO CÍVICO GRISERAS – EDIFICIO PRINCIPAL
- 29.- CENTRO CÍVICO GRISERAS – EDIFICIO LATERAL IZQUIERDA
- 30.- CENTRO CÍVICO GRISERAS – EDIFICIO LATERAL DERECHA
- 31.- PATINÓDROMO
- 32.- W.C. (PATINÓDROMO).
- 33.- W.C. (PASEO DEL QUEILES)
- 34.- W.C. (KIOSKO EN PASEO DEL QUEILES)
- 35.- W.C. (CALLE FERNÁNDEZ PÓRTOLES)
- 36.- W.C. (PARQUE JUNTO A PLAZA DE TOROS)
- 37.- INSTALACIONES DEPORTIVAS RIBOTAS
- 38.- PLAZA DE TOROS “LA CHATA”
- 39.- ESTADIO MUNICIPAL “JOSÉ ANTONIO ELOLA”
- 40.- PISCINAS “ELOLA”
- 41.- ALMACÉN DE LA BRIGADA MUNICIPAL DE OBRAS
- 42.- APARCAMIENTO Y DEPÓSITO DE VEHÍCULOS

4 **VOLUMEN ANEXO – PLANOS**

5 **VOLUMEN ANEXO - ANTEPROYECTO CRUCE PEATONAL (J. ANTONIO FERNANDEZ / CAPUCHINOS)**

6 **VOLUMEN SISTEMA DE INFORMACIÓN**

7 **VOLUMEN PERCEPCIÓN DEL ESPACIO Y CRITERIOS DE DISEÑO**

8 **VOLUMEN ANEXO - VARIOS**

- Relación de actuaciones en itinerarios peatonales y pasos peatonales incluidos en el Plan de Supresión de Barreras. Sectores 7 y 8.
- Relación de actuaciones en paradas de la red de transporte urbano público.
- Normativa de Accesibilidad.
- Propuesta de contenido par a la regulación, mediante una Ordenanza Municipal, de la ejecución de vados en pasos peatonales.
- Catálogo de pavimentos.
- Catálogo de elementos de mobiliario.

PRESENTACIÓN.

El presente Plan de Accesibilidad de Tudela (Navarra) ha sido contratado por el Ayuntamiento de Tudela.

El Plan de Accesibilidad de Tudela se estructura básicamente en dos documentos (Estudio Técnico de Accesibilidad y Plan de Supresión de Barreras) y documentos de consulta (Anexos), así como en un sistema de información basada en los sistemas de información geográfica¹.

El Estudio Técnico de Accesibilidad recoge el estado actual de accesibilidad del espacio analizado y para los cuatro ámbitos de accesibilidad, mientras que el Plan de Supresión de Barreras recoge el espacio de intervención prioritaria a corto, medio y largo plazo, así como la definición del primer Plan de Actuación o Plan Trienal para su ejecución en el período 2005-2007.

El proceso de redacción del Plan de Accesibilidad se ha basado en un proceso participativo, a fin de establecer tanto los criterios de diseño y análisis como los criterios de selección del espacio de intervención.

En este sentido y para una adecuada comprensión del Plan de Accesibilidad, es necesario realizar las siguientes observaciones:

¹ En el ejemplar para el Gobierno de Navarra no se adjuntan los siguientes documentos: "Accesibilidad, percepción del espacio urbano y criterios de diseño. Aplicación en Planes Municipales de Accesibilidad" y "Sistema de Información Geográfica en materia de Accesibilidad. Aplicación en Planes Municipales de Accesibilidad". Dado que es material registrado, al igual que la base de datos, solo se entrega un ejemplar al Ayuntamiento de Tudela.

Plan de Accesibilidad de Tudela (Navarra).

En primer lugar, el Plan de Accesibilidad se basa en un trabajo de campo en los cuatro ámbitos de accesibilidad (urbanismo, edificación, transporte y comunicación) que *contempla el estudio no solo de los parámetros normativos sino también de otros parámetros que, no recogidos por la normativa vigente, son reconocidos por la bibliografía como relevantes para la consecución de la accesibilidad*, especialmente en el ámbito urbanístico.

Esto tiene consecuencias importantes en las previsiones económicas; así *el Plan de Accesibilidad ofrece dos estimaciones económicas*: la relativa a las obras de **adecuación a la normativa vigente** y la relativa a las obras de **mejora** por ser actuaciones no exigibles por la normativa vigente.

En segundo lugar es de señalar que *la normativa vigente en materia de accesibilidad apenas ofrece parámetros de practicabilidad para el ámbito urbanístico en el espacio consolidado* (es decir, valores mínimos cuyo cumplimiento, sin ser el exigido por la normativa para obras de nueva urbanización, es considerado como suficiente o practicable), *lo que tiene también importantes repercusiones económicas*².

Así, *el Plan de Accesibilidad establece para el espacio urbano consolidado un análisis del cumplimiento de un nivel mínimo de practicabilidad según unos parámetros propuestos; según esto, se califican como prioritarias las actuaciones que se proponen para los espacios que no alcanzan el citado nivel. Esto no significa que no se realicen propuestas de adecuación a la normativa vigente allí donde sea posible (independientemente del nivel de practicabilidad), sino que se definen las prioridades de actuación para los espacios en donde no se alcanza el mencionado nivel de practicabilidad*³.

En consecuencia, las **actuaciones prioritarias de adecuación de la red peatonal consolidada** se estiman en 17,7 millones de euros, mientras que las actuaciones no prioritarias se estiman en 6,1 millones de euros⁴.

² Es de señalar que, especialmente en el ámbito urbanístico, la red peatonal de intervención prioritaria es calificada por el Equipo Redactor como de Nivel 1 (en ausencia de una calificación peatonal en el Plan Municipal de Tudela), de acuerdo con la normativa vigente en materia de accesibilidad.

³ A modo de ejemplo, 18,3 km. de la red peatonal presenta una anchura libre de paso \geq a 250 cm.; si establecemos como practicables los itinerarios que presenten una anchura \geq a 180 cm., la red peatonal que cumple con este nivel de practicabilidad asciende a 37,9 km. y, por tanto, no sería de intervención prioritaria.

⁴ En todo caso, se remite al Ayuntamiento de Tudela para la aprobación de los valores mínimos de practicabilidad establecidos para determinados parámetros del ámbito urbanístico allí donde la consecución de los valores normativos suponga una dificultad técnica o un elevado coste de inversión.

Por último, a partir del espacio de intervención prioritaria y las prioridades establecidas durante el proceso participativo del Grupo Consultivo, así como la partida anual establecida por el Ayuntamiento de Tudela para la ejecución de las obras de supresión de barreras (240.000 euros, aproximadamente), el Plan de Accesibilidad define un Primer Plan de Actuación (Plan Trienal 2005-2007) para la ejecución de las obras propuestas.

INTRODUCCIÓN A LOS PLANES DE ACCESIBILIDAD.

a) La necesidad de redacción de un Plan de Accesibilidad.

El concepto de accesibilidad, como característica del entorno construido, ha ido evolucionando desde una perspectiva de diseño basada en la discapacidad⁵ a una concepción de diseño universal, denominada **Concepto Europeo de Accesibilidad**, aplicable a toda la población por diversos motivos:

- Los criterios de diseño que permiten la movilidad y la orientación segura para los discapacitados físicos y sensoriales son criterios válidos igualmente para toda la población.
- Por circunstancias varias (infancia, accidentes, embarazos, desplazar un coche de bebé o un carro de la compra...), en diversos momentos de nuestra vida nos podemos convertir en personas con movilidad reducida (PMR) de forma transitoria o permanente; de hecho, se estima que entre un 35 % y un 40 % de nuestra vida tenemos de una forma u otra problemas de interacción con el entorno.
- Finalmente, en los países desarrollados el proceso de envejecimiento de la población representa un aumento de las personas con dificultades de interacción con el entorno: tanto las propias personas mayores como, en el caso de necesidad de ayuda, de las personas que forman su red de apoyo.

⁵ Esta concepción ha sido calificada en estudios cualitativos como si del diseño del entorno se pretendiera la construcción de "ciudades ortopédicas".

CONCEPTO EUROPEO DE ACCESIBILIDAD. DECLARACIÓN

El Concepto Europeo de Accesibilidad es resultado de una petición formulada por la Comisión Europea en 1987. Este concepto se basa en los principios de diseño universal aplicables a edificios, infraestructuras y productos de la construcción y del equipamiento.

1. El objetivo es la consecución de un entorno que sea cómodo, seguro y del que pueda disfrutar todo el mundo, incluidas las personas con discapacidad.
2. Los principios de diseño universal rechazan la división de la población en personas capacitadas y discapacitadas.
3. El diseño universal prevé disposiciones suplementarias en los casos apropiados.

Fuente: Concepto Europeo de Accesibilidad. IMSERSO, Madrid, 1996.

Así, la no consecución de un entorno accesible supone un motivo de exclusión, y de ahí que esta realidad haya derivado en la necesidad de redactar Planes de Accesibilidad para la supresión de barreras en el entorno consolidado, basado en las siguientes premisas:

- La accesibilidad significa **autonomía, calidad de vida y estado de salud.**
- La accesibilidad **no limita el diseño** sino que le exige determinadas especificaciones.
- La accesibilidad **forma parte del diseño de la ciudad**, dentro de su Plan Municipal, y no es un añadido para las personas con discapacidad.
- La accesibilidad en el proceso constructivo no supone un sobrecoste sino, **más bien, un valor añadido.**

Plan de Accesibilidad de Tudela (Navarra).

Edificación.

En edificación se han analizado los siguientes edificios:

LISTADO DE EDIFICIOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL (1)	
Código de edificio	Edificio
1	PALACIO DE VERAIZ
2	CASA DEL RELOJ
3	CENTRO CÍVICO (BARRIO DE LOURDES)
4	CENTRO CÍVICO C/ RUA 33
5	PALACIO MARQUÉS DE HUARTE
6	CENTRO DE BASE DE SERVICIOS SOCIALES
7	COLEGIO PÚBLICO MONTE SAN JULIAN
8	GIMNASIO MONTE SAN JULIAN
9	PARVULARIO MONTE SAN JULIAN
10	COLEGIO PÚBLICO Y GIMNASIO ELVIRA ESPAÑA
11	LUDOTECA ELVIRA ESPAÑA (USO MULTIPLE)
12	POLIDEPORTIVO ELOLA
13	MERCADO DE ABASTOS
14	COLEGIO PÚBLICO GRISERAS
15	ESCUELA INFANTIL GRISERAS
16	GIMNASIO GRISERAS
17	PALACIO DEL MARQUÉS DE SAN ADRIÁN
18	CEMENTERIO
19	COLEGIO PÚBLICO VIRGEN DE LA CABEZA
20	ESCUELA INFANTIL VIRGEN DE LA CABEZA
21	CENTRO CULTURAL CASTEL RUIZ
22	CASA CONSISTORIAL
23	OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUAS
24	EL MOLINO (SEDE DE LA POLICÍA MUNICIPAL Y DE PROTECCIÓN CIVIL)
25	LESTONNAC
26	CIBERCENTRO
27	S.A.C. (BARRIO DE LOURDES)
28	ALBERGUE JUVENIL - C.C. GRISERAS - EDIFICIO PRINCIPAL
29	C.C. GRISERAS - EDIFICIO LATERAL IZQUIERDA
30	C.C. GRISERAS - EDIFICIO LATERAL DERECHA
31	PATINÓDROMO
32	W.C. (PATINÓDROMO)
33	W.C. (PASEO DEL QUEILES)
34	W.C. (KIOSKO PASEO DEL QUEILES)
35	W.C. (CALLE FERNÁNDEZ PORTOLES)
36	W.C. (PARQUE JUNTO A PLAZA DE TOROS)

Plan de Accesibilidad de Tudela (Navarra).

LISTADO DE EDIFICIOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL (2)	
Código de edificio	Edificio
37	<i>INSTALACIONES DEPORTIVAS RIBOTAS</i>
38	<i>PLAZA DE TOROS "LA CHATA"</i>
39	<i>ESTACIO MUNICIPAL JOSÉ ANTONIO ELOLA</i>
40	<i>PISCINAS ELOLA</i>
41	<i>ALMACÉN DE LA BRIGADA MUNICIPAL DE OBRAS</i>
42	<i>APARCAMIENTO Y DEPÓSITO DE VEHÍCULOS</i>

Nota: en cursiva, los edificios no analizados por estar en obras (en proyecto o en curso) u otros motivos, según se justifica en sus informes correspondientes.

Nota: sombreados la ampliación de análisis de edificios municipales para compensar el número de edificios no analizados.

De esta relación de edificios, se han excluido del análisis los indicados en cursiva, debido al uso y/o existencia de proyectos de reforma.

En todo caso, esta reducción de edificios se ha compensado con la ampliación del listado de edificios objeto de análisis, según refleja el cuadro anterior (sombreados).

Transporte.

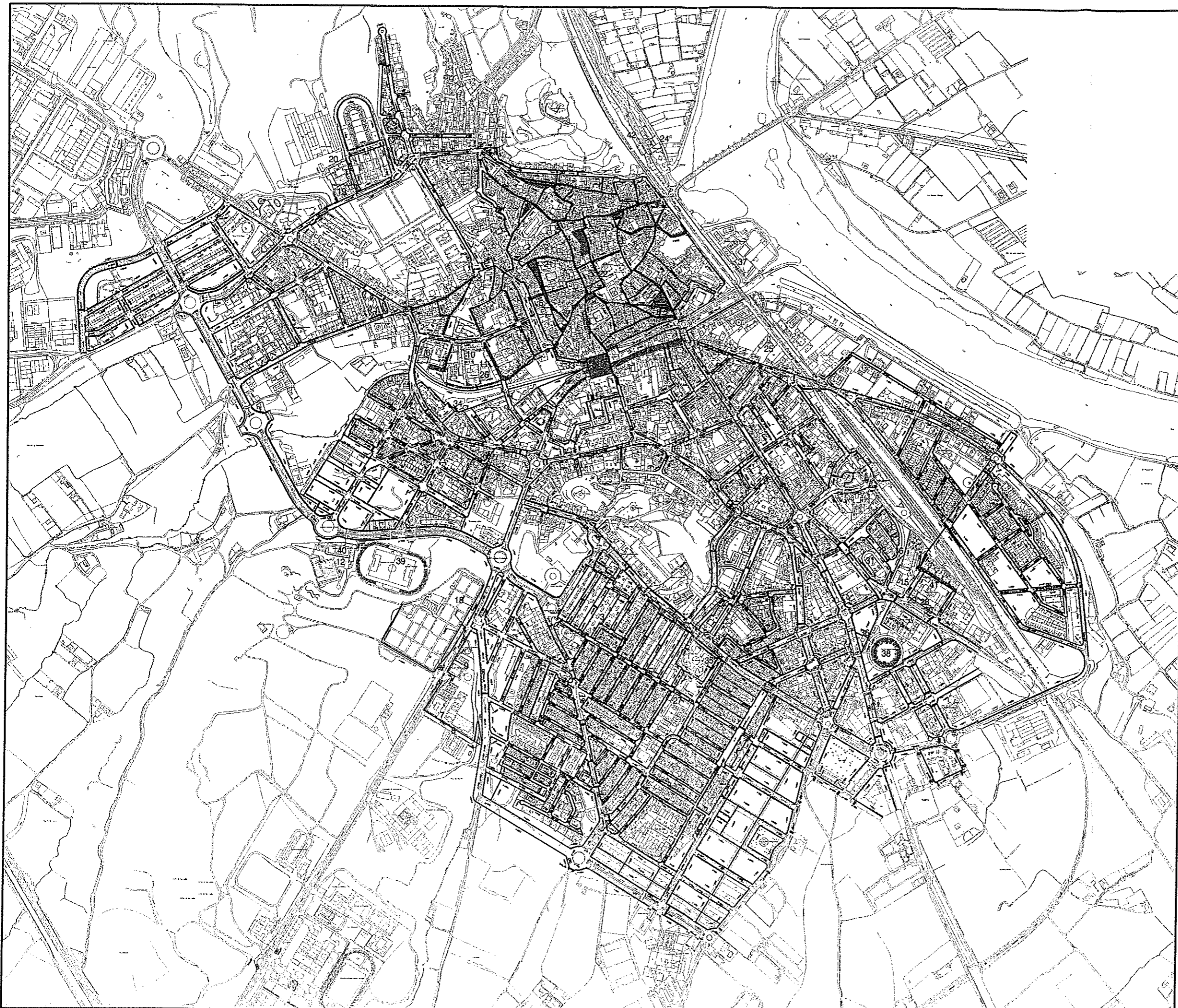
Se han analizado las cuatro líneas de transporte urbano público y 45 paradas, así como 24 plazas de aparcamiento reservadas.

Comunicación.

En el ámbito de la comunicación, además del sistema de información y señalización descrito en la edificación y urbanismo, se ha realizado una estimación de la necesidad de RR.HH. (intérpretes de lengua de signos) para las personas con discapacidad auditiva.

En el Plano G1 puede consultarse el ámbito de estudio del Plan de Accesibilidad.

Plan de Accesibilidad de Tudela (Navarra).



LEYENDA

URBANISMO

RED PEATONAL OBJETO DE ANÁLISIS

- Representación vectorial de la red peatonal consolidada
- Representación vectorial de la red peatonal en obras o en desarrollo del Planeramiento Urbanístico
- 1-123 Código de itinerario peatonal asociado al vector
- Área peatonal existente con "plataforme única"
- Área peatonal propuesta con "plataforme única"

PASOS PEATONALES OBJETO DE ANÁLISIS

- p-123 Código de paso peatonal
- Pasos peatonales definidos por proyecto
- Pasos peatonales sin ejecutar
- Pasos peatonales (señalizados o no), pavimento ejecutados
- Pasos peatonales (señalizados o no), totalmente ejecutados
- Pasos peatonales en obras o en desarrollo del Planeramiento

EDIFICACIÓN

- Edificios analizados
- 123 Código de edificio

TRANSPORTE

- Localización de Paradas de BUS
- bus-1 Código de Parada de BUS
- Localización de plazas reservadas de aparcamiento
- pr-1 Código de plaza reservada de aparcamiento

EDIFICIOS ANALIZADOS

01. PALACIO DE VERAZ
02. CASA DEL RELOJ
03. CENTRO CÍVICO (BARRIO DE LOURDES)
04. CENTRO CÍVICO CI RUA, 33
05. PALACIO MARQUES DE HUARTE
06. CENTRO DE BASE DE SERVICIOS SOCIALES
07. COLEGIO PÚBLICO MONTE SAN JULIAN
08. GYMNASIO MONTE SAN JULIAN
09. PARVULARIO MONTE SAN JULIAN
10. COLEGIO PÚBLICO Y GYMNASIO ELVIRA ESPAÑA
11. BIBLIOTECA ELVIRA ESPAÑA (BIBLIOTECA)
12. POLIDEPORTIVO ELOLA
13. MERCADO DE ABASTOS
14. COLEGIO PÚBLICO GRISERAS
15. ESCUELA INFANTIL GRISERAS
16. GYMNASIO GRISERAS
17. PALACIO DEL MARQUES DE SAN ADRIAN
18. CASERIO
19. COLEGIO PÚBLICO VIRGEN DE LA CABEZA
20. ESCUELA INFANTIL VIRGEN DE LA CABEZA
21. CENTRO CULTURAL CASTEL RUIZ
22. CASA CONSISTORIAL
23. OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUAS
24. EL MOLINO (SEDE POLICIA MUNICIPAL Y PROTECCIÓN CIVIL)
25. RESTAURANTE
26. CASERIO
27. S.A.C. (BARRIO DE LOURDES)
28. ALBERGUE JUVENIL - CENTRO CÍVICO GRISERAS (EDIF. PRINCIPAL)
29. CENTRO CÍVICO GRISERAS - EDIFICIO LATERAL (QUERIDO)
30. CENTRO CÍVICO GRISERAS - EDIFICIO LATERAL (DETERO)
31. PATINODROMIO
32. W. C. (PATINODROMIO)
33. W. C. (PASADIS DEL OULEL)
34. W. C. (PASADIS PASADIS DEL OULEL)
35. W. C. (CALLE FERNANDEZ PORTOLES)
36. W. C. (PLAZA DE TORRES)
37. INSTALACIONES DEPORTIVAS (BOBAS)
38. PLAZA DE TORRES "LA CHATA"
39. ESTADIO MUNICIPAL JOSÉ ANTONIO ELOLA
40. PISCINA ELOLA
41. ALMACÉN DE LA BRIGADA MUNICIPAL (ANTIGUO MATADERO)
42. APARCAMIENTO Y DEPÓSITO DE VEHICULOS (PASEO DEL CRISTO)

TUDELA
PLAN DE ACCESIBILIDAD

PLANO Nº **G1** **ÁMBITO DE ESTUDIO DEL PLAN DE ACCESIBILIDAD:**
URBANISMO
EDIFICACIÓN
TRANSPORTE

FUENTE: CARTOGRAFÍA MUNICIPAL DE TUDELA

Dirección y Coordinación:
Ikersare AST, S.L.

Equipo redactor:
Ikersare AST, S.L.
A2B Arquitectos, S.L.
Miguel Angel Larrayoz (abogado).

c) Técnicas de recogida de datos.

Para la recogida de datos del Estudio Técnico de Accesibilidad, se han elaborado cuestionarios estructurados de diseño propio.

Para la definición del Plan de Supresión de Barreras, se ha establecido un proceso participativo con agentes sociales, complementado con entrevistas en profundidad / reuniones de grupo.

d) El tratamiento de la información: un Sistema de Información Geográfica (S.I.G.).

La información recogida se ha cargado en una base de datos relacional de diseño propio y se ha georreferenciado a la base de datos gráfica o cartografía de Tudela.

En el documento "*Sistema de Información Geográfica en materia de Accesibilidad. Aplicación a Planes Municipales de Accesibilidad*" puede consultarse el diseño de la base de datos relacional, la definición de objetos de dibujo en la base de datos gráfica que representan los espacios analizados y, por último, la georreferenciación entre ambas bases de datos.

e) Software utilizado.

El diseño de la base de datos se ha basado en Microsoft Access (Microsoft Office 97) y el SIG en AutoCAD Map (AutoCAD Map Release 3), garantizándose la exportación al SIG municipal.

f) Estimación de costes de supresión de barreras.

Una vez realizado el trabajo de campo en el espacio de análisis, identificadas las actuaciones a realizar y seleccionado el espacio de intervención, la estimación del **coste de supresión** se ha basado en los precios unitarios para la construcción; para tal fin se han definido **partidas de ejecución** (por ejemplo, un vado de tres rampas) que, a su vez, engloban un conjunto de partidas.

Por otra parte, además de la partida de ejecución material, unidad, unidades y precio unidad, es importante tener en cuenta los siguientes conceptos que se han contemplado:

- * **Coefficiente:** incremento del precio de la unidad de ejecución, según se estime la complejidad de la ejecución de la partida presupuestada.
- * **Prioridad:** establece la prioridad o no de una actuación exigible por la normativa vigente, según se alcance o no los parámetros de practicabilidad propuestos.
- * **Mejora:** establece una actuación calificada como mejora para la consecución de la accesibilidad al intervenir en un parámetro no requerido por la normativa vigente.
- * **Descuento:** en su caso, califica aquéllas partidas de actuaciones exigibles por la normativa vigente (de ejecución prioritaria o no) que se descontarían en caso de realizarse las actuaciones de mejora propuestas.

Una vez definidas dichas partidas de ejecución, tanto éstas como las actuaciones tipo para cada espacio considerado están recogidas en la base de datos y han sido elaboradas por el equipo redactor.

Finalmente, es de señalar que la estimación económica que puede realizarse en el ámbito de un Plan es de carácter estimativo (especialmente en el ámbito de la edificación); será en la fase de redacción del proyecto donde se desarrollen pormenorizadamente las actuaciones a realizar y su coste de ejecución, tal y como se define en los criterios de gestión del Plan de Accesibilidad.

g) Gestión del Plan de Accesibilidad: Estudio Técnico de Accesibilidad y Plan de Supresión de Barreras.

El modo de gestión del Plan de Accesibilidad (Estudio Técnico de Accesibilidad y Plan de Supresión de Barreras) contempla básicamente los siguientes aspectos:

- **Divulgación, consenso y aprobación de los criterios de diseño propuestos en el Plan de Accesibilidad.**
- **Dirección de obra.** A este respecto, el presupuesto de ejecución del Plan de Supresión de Barreras incluye los honorarios de dirección de obra, a fin de garantizar el efectivo cumplimiento de la norma, toda vez que está demostrado que los requerimientos a nivel de proyecto no son suficientes para la adecuada ejecución de los mismos.
- **Constitución de un grupo de trabajo que coordine las actuaciones de las distintas Áreas del Ayuntamiento de Tudela cuya actividad incide en la evitación y/o supresión de barreras.**
- **Supervisión de proyectos de obra en espacios consolidados y nuevas urbanizaciones.**
- **Evaluación de las fases, con cargo a un técnico del ayuntamiento y/o consultoría externa, y en colaboración con los distintos colectivos integrados en el proceso participativo llevado a cabo para la redacción del Plan de Accesibilidad.**
- **Mantenimiento del Estudio Técnico de Accesibilidad (actualización de las bases de datos y diseño del Sistema de Información Geográfica), aspecto fundamental para el futuro de la validez del instrumento de análisis de la accesibilidad.**

DISEÑO DEL PLAN DE SUPRESIÓN DE BARRERAS.

a) Selección del espacio de intervención.

a.1. Urbanismo.

A partir de las reuniones mantenidas con los técnicos municipales, representantes políticos y agentes sociales, se definió la Red de Itinerarios Peatonales que define la propuesta para el Plan de Supresión de Barreras a corto, medio y largo plazo, así como el Primer Plan de Actuación a corto plazo (Plan Trienal 2005-2007)¹.

Así, la Red de Itinerarios analizada² presenta una longitud de casi 96,6 km³ de desarrollo, el espacio seleccionado para el Plan de Supresión de Barreras a corto, medio y largo plazo es de 44,9 km⁴ de desarrollo y el espacio seleccionado para el Primer Plan de Actuación a corto plazo (Plan Trienal 2005-2007: Sectores 7 y 8) es de casi 7 km.

En los planos P1 y P2 puede consultarse toda la red peatonal que ha sido objeto de estudio, así como la red peatonal que se considera de intervención prioritaria, coincidente básicamente con el Sistema General Viario (P2).

¹ Una vez finalizado y evaluado el Primer Plan de Actuación (Plan Trienal 2005-2007), los servicios técnicos municipales procederán a definir el Segundo Plan de Actuación según el presupuesto disponible, tal y como se recoge en la propuesta de gestión del Plan de Accesibilidad.

² La actualización del Plan de Accesibilidad a 31 de diciembre de 2004, según las aportaciones realizadas por los Agentes Sociales al Plan redactado a 15 de noviembre de 2004 ha significado un aumento de 4,5 km. de la red peatonal objeto de análisis.

³ 90,6 km. en itinerarios y 6 km. en pasos peatonales.

⁴ 40,8 km. en itinerarios y 4,2 km. en pasos peatonales.

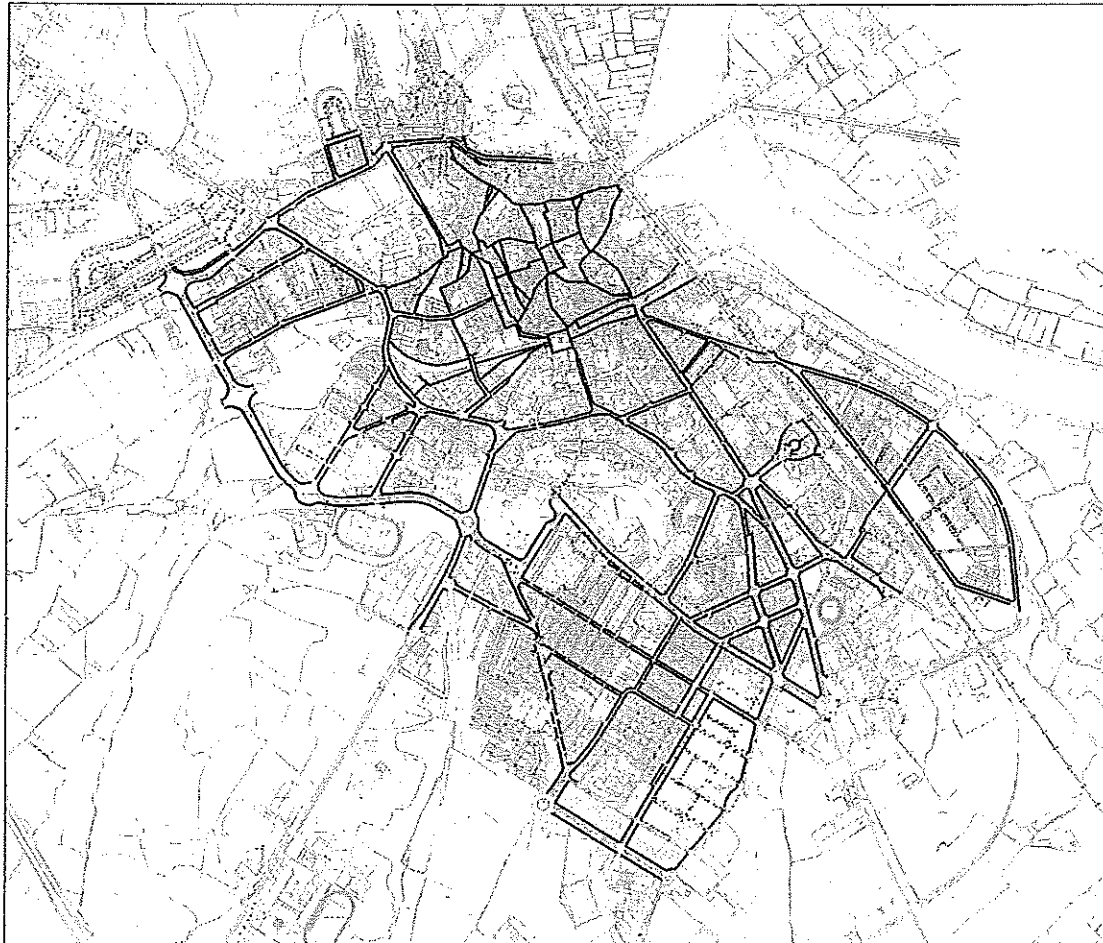


Imagen 02. Red peatonal objeto de intervención prioritaria.

Inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, tomo 510, folio 213, hoja número NA - 10 845, inscripción 1ª CIF 631-570997

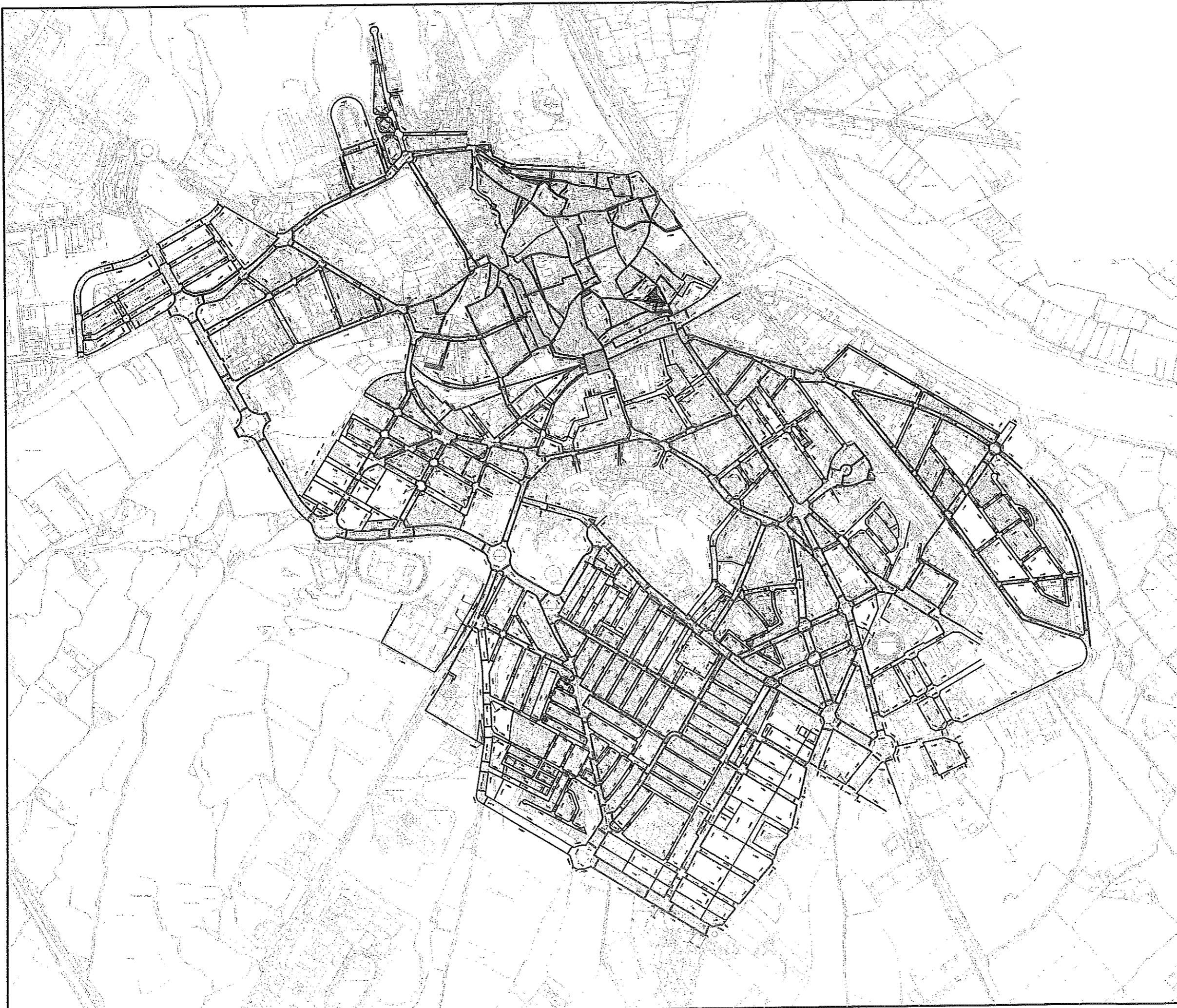
LEYENDA

RED PEATONAL INCLUIDA EN EL PLAN DE ACTUACIÓN

- Itinerarios Peatonales INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACTUACIÓN (a corto o medio plazo)
- I-123 Códigos de los Itinerarios Peatonales INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACTUACIÓN
- Parcela Peatonales INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACTUACIÓN (a corto o medio plazo)
- p-123 Códigos de las Parcelas Peatonales INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACTUACIÓN
- Área Peatonal EXISTENTE con "Sistema Único" INCLUIDA EN EL PLAN DE ACTUACIÓN (a corto o medio plazo)
- Área Peatonal PROPUESTA con "Sistema Único" INCLUIDA EN EL PLAN DE ACTUACIÓN (a corto o medio plazo)

RED PEATONAL EXCLUIDA DEL PLAN DE ACTUACIÓN

- Itinerarios Peatonales EXCLUIDOS DEL PLAN DE ACTUACIÓN (a corto o medio plazo)
- I-123 Códigos de los Itinerarios Peatonales EXCLUIDOS DEL PLAN DE ACTUACIÓN
- Parcela Peatonales EXCLUIDOS DEL PLAN DE ACTUACIÓN (a corto o medio plazo)
- p-123 Códigos de las Parcelas Peatonales EXCLUIDOS DEL PLAN DE ACTUACIÓN
- Área Peatonal EXISTENTE con "Sistema Único" EXCLUIDA DEL PLAN DE ACTUACIÓN A CORTO O MEDIO PLAZO
- Área Peatonal PROPUESTA con "Sistema Único" EXCLUIDA DEL PLAN DE ACTUACIÓN A CORTO O MEDIO PLAZO



TUDELA

PLAN DE ACCESIBILIDAD

PLANO Nº P1	URBANISMO RED PEATONAL INCLUIDA EN EL PLAN DE ACTUACIÓN RED PEATONAL EXCLUIDA DEL PLAN DE ACTUACIÓN
ESCALA 1 : 3.000	

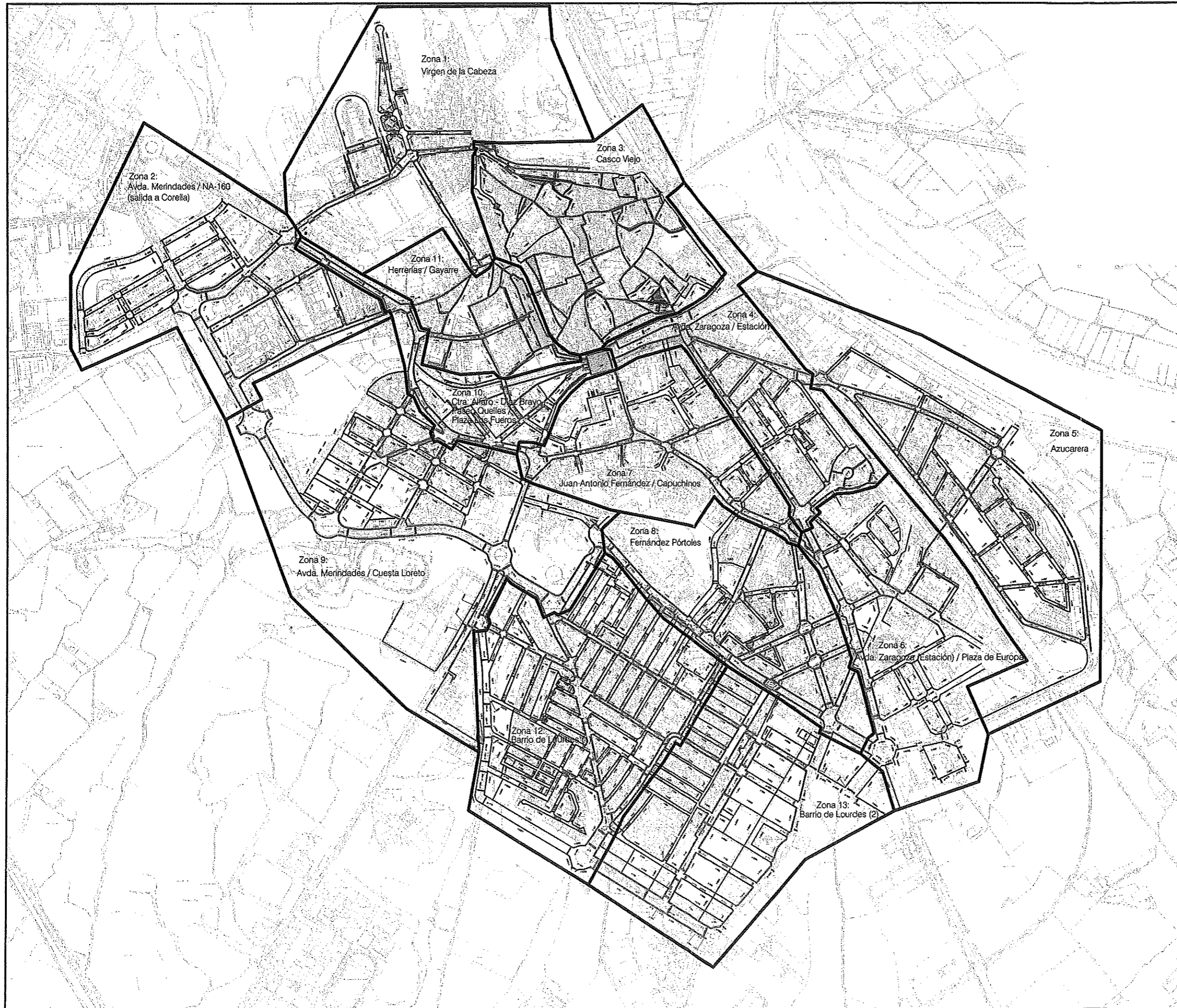
FUENTE: CARTOGRAFÍA MUNICIPAL DE TUDELA

Dirección y Coordinación:
Ikersare AST, S.L.

Equipo redactor:
Ikersare AST, S.L.
A2B Arquitectos, S.I.
Miguel Angel Larrayoz (abogado).

LEYENDA

- DELIMITACIÓN DE LOS SECTORES DEFINIDOS EN EL ENTORNO URBANO
 Zona XY DENOMINACIÓN DE LOS SECTORES DEFINIDOS EN EL ENTORNO URBANO
- RED PEATONAL INCLUIDA EN EL PLAN DE ACTUACIÓN**
- Itinerario Peatonal INCLUIDO EN EL PLAN DE ACTUACIÓN (a corto o medio plazo)
 - p-123 Códigos de los Itinerarios Peatonales INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACTUACIÓN
 - Itinerario Peatonal INCLUIDO EN EL PLAN DE ACTUACIÓN (a corto o medio plazo)
 - p-123 Códigos de los Itinerarios Peatonales INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACTUACIÓN
 - Área Peatonal EXISTENTE con "sistema único" INCLUIDA EN EL PLAN DE ACTUACIÓN (a corto o medio plazo)
 - Área Peatonal PROPUESTA con "sistema único" INCLUIDA EN EL PLAN DE ACTUACIÓN (a corto o medio plazo)
- RED PEATONAL EXCLUIDA DEL PLAN DE ACTUACIÓN**
- Itinerario Peatonal EXCLUIDO DEL PLAN DE ACTUACIÓN (a corto o medio plazo)
 - p-123 Códigos de los Itinerarios Peatonales EXCLUIDOS DEL PLAN DE ACTUACIÓN
 - Itinerario Peatonal EXCLUIDO DEL PLAN DE ACTUACIÓN (a corto o medio plazo)
 - p-123 Códigos de los Itinerarios Peatonales EXCLUIDOS DEL PLAN DE ACTUACIÓN
 - Área Peatonal EXISTENTE con "sistema único" EXCLUIDA DEL PLAN DE ACTUACIÓN A CORTO O MEDIO PLAZO
 - Área Peatonal PROPUESTA con "sistema único" EXCLUIDA DEL PLAN DE ACTUACIÓN A CORTO O MEDIO PLAZO



TUDELA
 PLAN DE ACCESIBILIDAD

PLANO Nº P2	URBANISMO - SECTORES
ESCALA 1 : 3.000	RED PEATONAL INCLUIDA EN EL PLAN DE ACTUACIÓN, POR SECTORES RED PEATONAL EXCLUIDA DEL PLAN DE ACTUACIÓN, POR SECTORES

FUENTE: CARTOGRAFÍA MUNICIPAL DE TUDELA

Dirección y Coordinación:
 Ikersare AST, S.L.

Equipo redactor:
 Ikersare AST, S.L.
 A2B Arquitectos, S.I.
 Miguel Ángel Larrayoz (abogado).



LEYENDA

**PLAN DE ACTUACIÓN EN URBANISMO
DIVISIÓN EN 13 SECTORES**

- SECTOR 01: VPOB1 DE LA CABEZA
- SECTOR 02: AVDA. MERRINDADES / SAN-183 (puerto e Gornal)
- SECTOR 03: CASCO VIEJO
- SECTOR 04: AVDA. ZARAGOZA / ESTACIÓN
- SECTOR 05: AZUCARERA
- SECTOR 06: AVDA. ZARAGOZA / BARRIO DE PLAZA DE BLANCA
- SECTOR 07: JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ / CAPUCHENOS
- SECTOR 08: FERNÁNDEZ PÓRTOLES
- SECTOR 09: AVDA. MERRINDADES / CUESTA LORETO
- SECTOR 10: CTRA. ALFARO / SAN BRAYO / PASO QUELES / PLAZA FUENCOS
- SECTOR 11: HERRIOLA / OMBAYE
- SECTOR 12: BARRIO DE LOZUNDES (1)
- SECTOR 13: BARRIO DE LOZUNDES (2)

**PLAN TRIENAL 2005 - 2007
SECTORES 07 y 08**

- SECTOR 07: JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ / CAPUCHENOS
AÑO 2005
- SECTOR 08: FERNÁNDEZ PÓRTOLES
AÑOS 2006 - 2007

EL PLAN DE ACTUACIÓN EN EL RESTO DE SECTORES SE PROGRAMARÁ UNA VEZ SE HAYA EJECUTADO EL PLAN TRIENAL 2005 - 2007, EN FUNCIÓN DE LA DOTACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA QUE SE DISPONGA

**TUDELA
PLAN DE ACCESIBILIDAD**

PLANO Nº P3	URBANISMO PLAN DE ACTUACIÓN: DIVISIÓN EN 13 SECTORES
ESCALA 1 : 3.000	PLAN TRIENAL 2005 - 2007: SECTORES 07 y 08

FUENTE: CARTOGRAFÍA MUNICIPAL DE TUDELA

Dirección y Coordinación:
Ikersare AST, S.L.

Equipo redactor:
Ikersare AST, S.L.
A2B Arquitectos, S.I.
Miguel Ángel Larrayoz (abogado).

a.2. Edificación.

En Edificación se incluyen dentro del Plan de Supresión de Barreras a medio y largo plazo todos los edificios de titularidad municipal analizados, salvo los siguientes:.

LISTADO DE EDIFICIOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL EXCLUIDOS DEL PLAN DE SUPRESIÓN DE BARRERAS A CORTO, MEDIO Y LARGO PLAZO	
Código de edificio	Edificio
2	CASA DEL RELOJ
24	EL MOLINO (SEDE DE LA POLICÍA MUNICIPAL Y DE PROTECCIÓN CIVIL)

Esta exclusión se justifica en los informes por la necesidad de realización de una rehabilitación completa, además de las actuaciones propias en materia de accesibilidad.

A corto plazo (Plan Trienal 2005-2007) no se propone intervenir en ningún edificio, dado el volumen de obra en materia urbanística y la financiación disponible⁵.

⁵ Una vez finalizado y evaluado el Primer Plan de Actuación (Plan Trienal 2005-2007), los servicios técnicos municipales procederán a definir el Segundo Plan de Actuación según el presupuesto disponible, tal y como se recoge en la propuesta de gestión del Plan de Accesibilidad.

a.3. Transporte.

De las 45 paradas de la red de transporte urbano público, 3 están fuera de la red peatonal analizada (códigos 91 a 99) y, además, dos de ellas se sitúan en un espacio sin urbanizar (97 y 99); sobre ninguna se proponen actuaciones.

Además, otras 6 paradas se sitúan en itinerarios peatonales excluidos del espacio de intervención del Plan de Supresión de Barreras (códigos 7, 11, 35, 36, 43 y 44); no obstante, se propone intervenir en ellas cuando se intervenga en su sector correspondiente.

Las 36 paradas restantes están incluidas en el espacio de intervención del Plan de Supresión de Barreras.

Código parada	Nombre Parada	Calle	Sector	Itinerario
7	CLARISAS	SAN MARCIAL CAMINO	6	Excluido del P.S.B.
11	CIERVA	JUAN DE LA CIERVA	5	Excluido del P.S.B.
35	GAITEROS	MERINDADES AVENIDA	2	Excluido del P.S.B.
36	AUROROS	AUROROS DE LOS	2	Excluido del P.S.B.
43	TRONZAIRES	HUERTAS MAYORES AVENIDA	12	Excluido del P.S.B.
44	PLAZA DE EUROPA	EUROPA PLAZA DE	8	Excluido del P.S.B.
97	E.T.I. (IDA)		0	Excluido del espacio de análisis
98	HOSPITAL		0	Excluido del espacio de análisis
99	E.T.I. (VUELTA)		0	Excluido del espacio de análisis

a.4. Comunicación.

Se incluye en los ámbitos anteriores.

Por otra parte, se ha incluido la financiación anual (como gasto corriente) de 50 servicios de intérprete de lengua de signos.

b) Tipos de actuaciones propuestas.

b.1. Actuaciones genéricas y singulares.

Las actuaciones de supresión de barreras que se proponen pueden clasificarse en dos tipos:

- * **Actuaciones genéricas:** son aquéllas basadas en los estándares propuestos en los criterios de diseño accesible (ver Anexo), como puede ser un criterio de localización de pasos peatonales, un diseño de vado o una ordenación del mobiliario, de aplicación en la mayor parte de la red peatonal analizada.
- * **Actuaciones singulares:** son aquéllas que dan soluciones puntuales a zonas de especial dificultad para la consecución de la accesibilidad. Como ejemplo estaría las actuaciones propuestas para el cruce entre las calles Juan Antonio Fernández y Capuchinos (objeto de anteproyecto).

Sin embargo, en edificación las actuaciones propuestas tienden a tener un carácter de actuación singular, dada la especificidad de cada edificio, sus posibilidades de adaptación, la afectación que las actuaciones propuestas puedan tener en otros espacios o en la estructura del edificio o, incluso, el alcance de la adaptación que quiera realizarse. Esto tiene una consecuencia importante en la estimación del coste de adaptación: mientras en urbanismo y transporte la desviación que pueda darse entre el Plan y el Proyecto de Obra se estima que oscile entre el 15 % y el 20 %, en el caso de la edificación puede alcanzar el 40 % y 50 % en algunos casos.

**b.2. Actuaciones de adecuación a la normativa y actuaciones de mejora.
Prioridades.**

Tal y como se ha descrito en la Metodología del Estudio Técnico de Accesibilidad, conviene realizar las siguientes consideraciones a fin de entender las diferencias entre las actuaciones propuestas:

En primer lugar, la red peatonal objeto de intervención prioritaria se ha considerado de Nivel 1 y el resto de Nivel 2, a efectos de la aplicación de los valores normativos, dado que no existe indicación al respecto en el planeamiento municipal.

En segundo lugar, dado que en el espacio urbano consolidado los parámetros de la normativa son de difícil o imposible aplicación, se ha tomado como referencia los valores de practicabilidad descritos en el apartado a) de la Metodología (Estudio Técnico de Accesibilidad) a efectos de realizar propuestas de actuación de carácter prioritario; en todo caso, las propuestas que se realizan tienden a alcanzar los valores normativos allí donde sea posible y, cuando menos, los valores de practicabilidad si igualmente es factible.

En tercer lugar, se han realizado propuestas de actuación en parámetros que no son de obligado cumplimiento por la normativa vigente (debido a su antigüedad) pero que son importantes (y algunos imprescindibles) para la consecución de la accesibilidad, tal y como los regulan las normativas de accesibilidad más recientes.

Así, para cada unidad de análisis, además de la partida de ejecución material (definida según base de precios de la construcción), unidad, unidades y precio unidad, es importante tener en cuenta los siguientes conceptos que se han contemplado:

- * Coeficiente: incremento del precio de la unidad de ejecución, según se estime la complejidad de la ejecución de la partida presupuestada.

- * **Prioridad:** establece la prioridad o no de una actuación exigible por la normativa vigente, según se alcance o no los parámetros de practicabilidad propuestos.
- * **Mejora:** establece una actuación calificada como mejora para la consecución de la accesibilidad al intervenir en un parámetro no requerido por la normativa vigente.
- * **Descuento:** en su caso, califica aquéllas partidas de actuaciones exigibles por la normativa vigente (de ejecución prioritaria o no) que se descontarían en caso de realizarse las actuaciones de mejora propuestas.

b.3. Costes de inversión y gasto corriente.

La mayor parte de las actuaciones propuestas en el Plan de Accesibilidad tienen un carácter de inversión (obra y equipamiento), salvo la financiación de servicios de intérpretes de lengua de signos, que tiene un carácter de gasto corriente.

c) Definición de las actuaciones propuestas en el Plan de Supresión de Barreras y Primer Plan de Actuación (Plan Trienal 2005-2007).

c.1. Urbanismo.

El espacio de intervención del Plan de Supresión de Barreras a largo plazo se ha dividido en 13 sectores, de los que 2 constituyen el Primer Plan de Actuación corto plazo (Plan Trienal 2005-2007): Sector 7 (Centro de Salud) y Sector 8 (Fernández Portoles/Barrio de Lourdes – Avda. Zaragoza) ⁶.

Sector	Nombre
1	VIRGEN DE LA CABEZA
2	AVDA. MERINDADES / NA - 160 (SALIDA CORELLA)
3	CASCO VIEJO
4	AVDA. ZARAGOZA / ESTACION
5	AZUCARERA
6	AVDA. ZARAGOZA (ESTACION) / PLAZA EUROPA
7	JUAN ANTONIO FERNANDEZ / CAPUCHINOS
8	FERNANDEZ PORTOLES
9	AVDA. MERINDADES / CUESTA LORETO
10	CTRA. ALFARO - DIAZ BRAVO / PASEO QUEILES - PLAZA LOS FUEROS
11	HERRERIAS / GAYARRE
12	BARRIO DE LOURDES (1)
13	BARRIO DE LOURDES (2)

Nota: en negrita los sectores incluidos en el Plan Trienal (2005-2007).

Para una consulta gráfica del espacio de intervención por sectores remitimos al Anexo "Planos" (planos SA1 a SA13 y SII a SII13). Para una consulta de las actuaciones propuestas remitimos a los Anexos "Relación de actuaciones en itinerarios y pasos peatonales de los sectores 7 y 8 incluidos en el Plan Trienal de

⁶ Una vez finalizado y evaluado el Primer Plan de Actuación (Plan Trienal 2005-2007), los servicios técnicos municipales procederán a definir el Segundo Plan de Actuación según el presupuesto disponible, tal y como se recoge en la propuesta de gestión del Plan de Accesibilidad.

Plan de Accesibilidad de Tudela (Navarra).

Actuación (2005-2007)⁷, a la documentación facilitada en soporte informático (formato *.pdf) y a los informes que genera la aplicación desarrollada en Access facilitada junto con la base de datos.

En los planos P2 y P3 pueden consultarse la localización de los 13 sectores de la red peatonal.

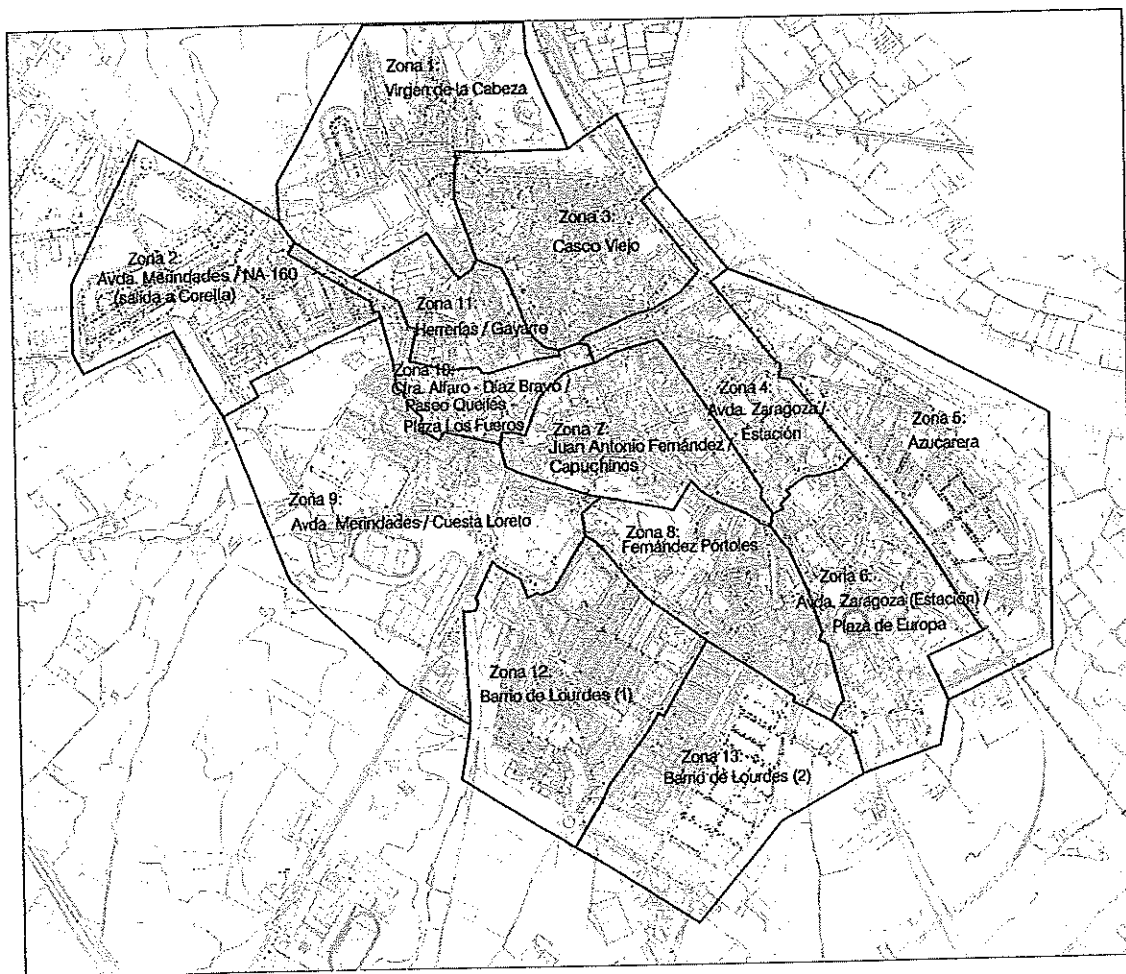


Imagen 03. Sectorización de la red peatonal.

⁷ Dado el volumen de información, se considera inadecuada su impresión en soporte papel, por lo que sólo se facilita en soporte papel las actuaciones propuestas para los Sectores 7 y 8, mientras que en soporte informático (formato *.pdf) se facilitan las actuaciones de todo el ámbito de estudio. Así mismo, desde la aplicación facilitada pueden imprimirse los informes por sectores.

Plan de Accesibilidad de Tudela (Navarra).

c) Transporte. Total de actuaciones propuestas: adecuación a la normativa vigente y mejoras no requeridas por la normativa. Prioridades.

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL					
PARADAS DEL TRANSPORTE URBANO PÚBLICO					
Ámbito de intervención (sectores con paradas)	Actuaciones de adecuación a la normativa		Actuaciones de mejoras no requeridas por la normativa		Total de actuaciones ¹²
	Prioritarias	No prioritarias	Prioritarias	No prioritarias	
Sector 1	0,00	0,00	27.560,00	0,00	27.560,00
Sector 2	570,00	0,00	17.005,00	0,00	17.575,00
Sector 3	7.375,00	0,00	16.250,00	0,00	23.625,00
Sector 4	1.080,00	0,00	39.305,00	0,00	40.385,00
Sector 5	0,00	0,00	26.700,00	0,00	26.700,00
Sector 6	540,00	0,00	18.268,00	1.725,00	20.293,00
Sector 7	0,00	0,00	14.672,00	0,00	14.672,00
Sector 8	1.620,00	0,00	41.850,00	540,00	44.010,00
Sector 9	0,00	0,00	39.052,00	0,00	39.052,00
Sector 10	648,00	0,00	7.525,00	0,00	8.173,00
Sector 11	1.080,00	0,00	0,00	0,00	1.080,00
Sector 12	0,00	0,00	41.645,00	0,00	41.645,00
Sector 13	0,00	0,00	16.175,00	0,00	16.175,00
TOTAL	12.913,00	0,00	306.007,00	2.265,00	320.945,00

Nota: P.S.B.: Plan de Supresión de Barreras.

¹² El cálculo del total de actuaciones se realiza aplicando los descuentos a las partidas de adecuación a la normativa que serían absorbidas por la ejecución de las actuaciones de mejora. Como se ha indicado en la nota anterior, no se establecen diferencias entre prioridades y no prioridades.

d) Resumen. Total de actuaciones propuestas: adecuación a la normativa vigente y mejoras no requeridas por la normativa. Prioridades.

PRESUPUESTO DE OBRA Y HONORARIOS PROFESIONALES					
Conceptos	Actuaciones de adecuación a la normativa		Actuaciones de mejoras no requeridas por la normativa		Total de actuaciones
	Prioritarias	No prioritarias	Prioritarias	No prioritarias	
URBANISMO	17.696.119,00	6.100.813,46	957.016,11	1.388.353,45	25.898.413,38
EDIFICACION	1.922.884,09	765.702,21	50.988,12	240.946,57	2.975.784,02
TRANSPORTE	1.922.884,09	765.702,21	50.988,12	240.946,57	2.975.784,02
TOTAL	21.541.887,18	7.632.217,88	1.058.992,35	1.870.246,59	31.849.981,42

El coste total de ejecución de las actuaciones prioritarias de adecuación a la normativa vigente¹³ propuestas para el Plan de Supresión de Barreras a largo plazo, asciende a VEINTIUN MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL, OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON DIECIOCHO (21.541.887,18) EUROS.

Si tenemos en cuenta también las actuaciones consideradas como mejoras para la consecución de la accesibilidad, principalmente en parámetros no regulados por la normativa vigente, el coste aumenta a TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL, NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO CON CUARENTA Y DOS (31.849.981,42) EUROS.

¹³ Estas actuaciones contemplan las limitaciones impuestas por la orografía, el coste-beneficio de la intervención, los valores de practicabilidad adoptados para determinados parámetros y las afecciones a terceros.

DEFINICIÓN DE LAS PRIMERAS FASES O PRIMER PLAN DE ACTUACIÓN: PLAN TRIENAL 2005-2007

a) Inversión: obra y equipamientos.

A partir de la subdivisión de la red peatonal contenida en el Plan de Supresión de Barreras, y según la financiación que el Ayuntamiento de Tudela va a dotar anualmente¹⁴ durante los próximos tres años a la ejecución de las actuaciones propuestas en el Plan de Supresión de Barreras del Plan de Accesibilidad, se ha definido un plan de etapas a corto plazo para el período 2005-2007.

Se propone intervenir en los Sectores 7 (2005) y 8 (2006 y 2007).

El Sector 7, denominado “Juan Antonio Fernández / Capuchinos”, contempla intervenir en las calles Juan Antonio Fernández (incluida la rotonda que conecta con la Cuesta Loreto y la calle Díaz Bravo, Capuchinos y Miguel Leza.

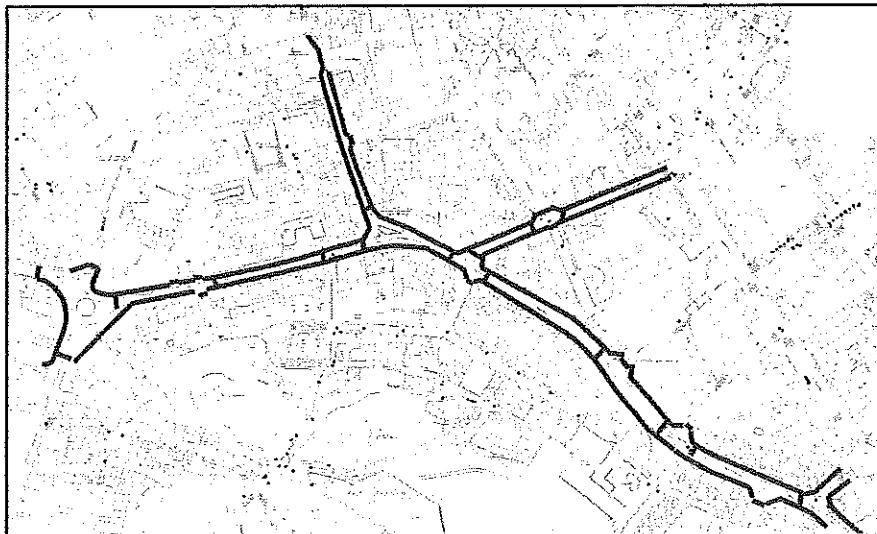
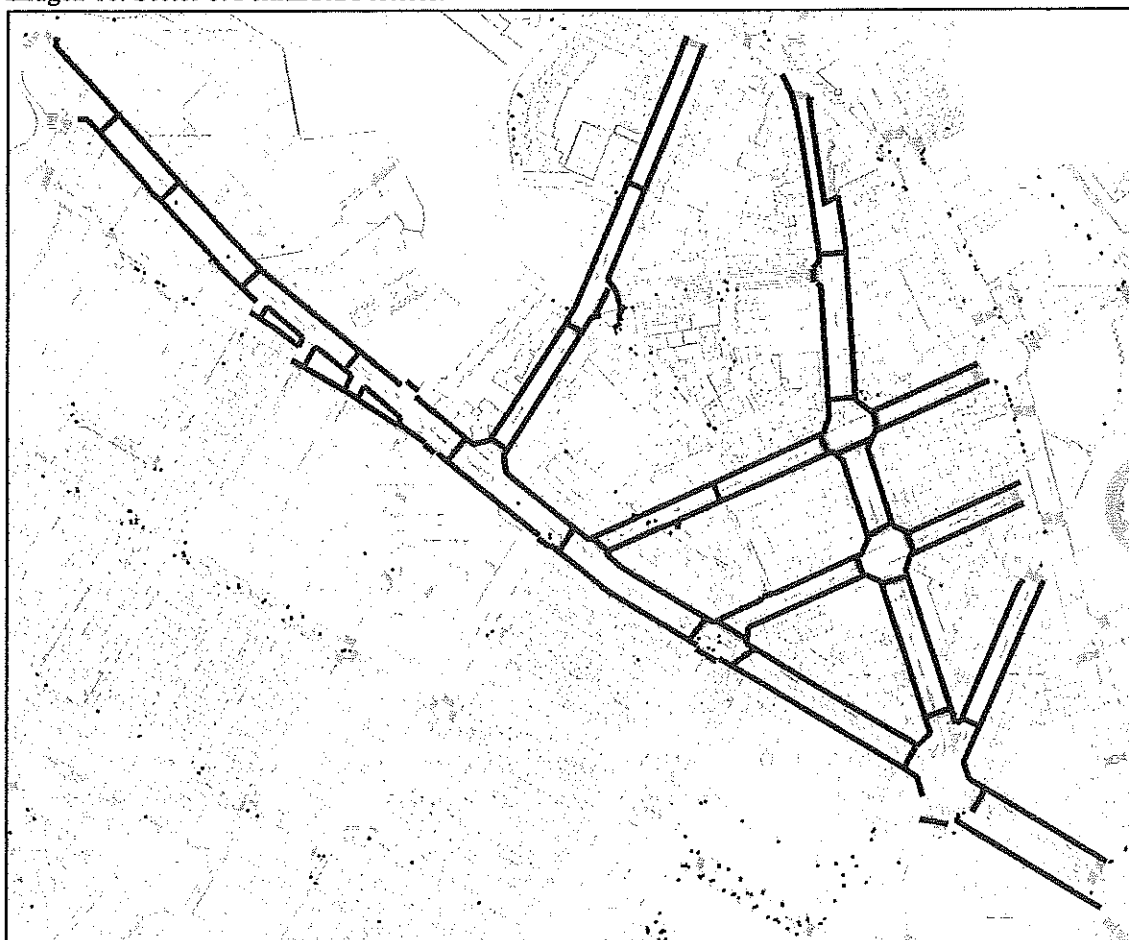


Imagen 15. Sector 7: Juan Antonio Fernández / Capuchinos

¹⁴ 240.000 euros anuales.

El Sector 8, denominado “Fernández Pórtoles”, contempla intervenir en la calle Fernández Pórtoles y las que conectan dicha calle con la Avenida Zaragoza: Santa Ana, Baquero Jacoste, Raimundo Lanas, Añon Baigorri y Fuente Canónigos.

Imagen 16. Sector 8: Fernández Pórtoles.



Dada la financiación disponible y los distintos tipos de actuaciones propuestas, será en el proceso de redacción del proyecto cuando, en colaboración o desde los servicios técnicos municipales se decida el alcance de las intervenciones a realizar, teniendo en cuenta la definición de actuaciones: adecuación a la normativa y mejoras, así como la prioridad de las mismas o la modificación del espacio de intervención. Para este último caso, la calle Juan Antonio Fernández sería prioritaria para el Sector 7 y la calle Fernández Pórtoles para el Sector 8.

Plan de Accesibilidad de Tudela (Navarra).

TUDELA

PLAN DE ACCESIBILIDAD

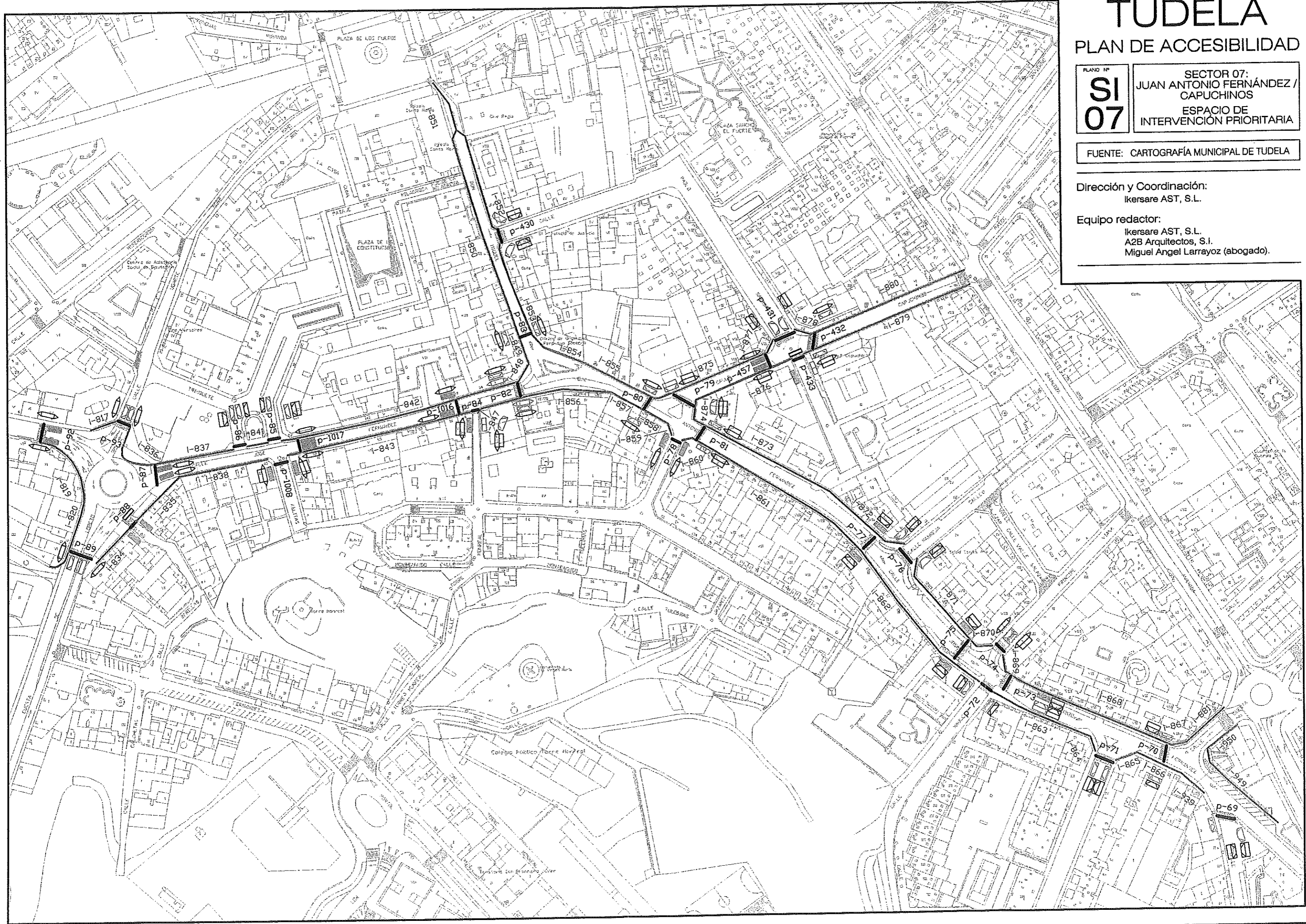
PLANO Nº
**SI
07**

SECTOR 07:
JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ /
CAPUCHINOS
ESPACIO DE
INTERVENCIÓN PRIORITARIA

FUENTE: CARTOGRAFÍA MUNICIPAL DE TUDELA

Dirección y Coordinación:
Ikersare AST, S.L.

Equipo redactor:
Ikersare AST, S.L.
A2B Arquitectos, S.L.
Miguel Angel Larrayoz (abogado).



TUDELA

PLAN DE ACCESIBILIDAD

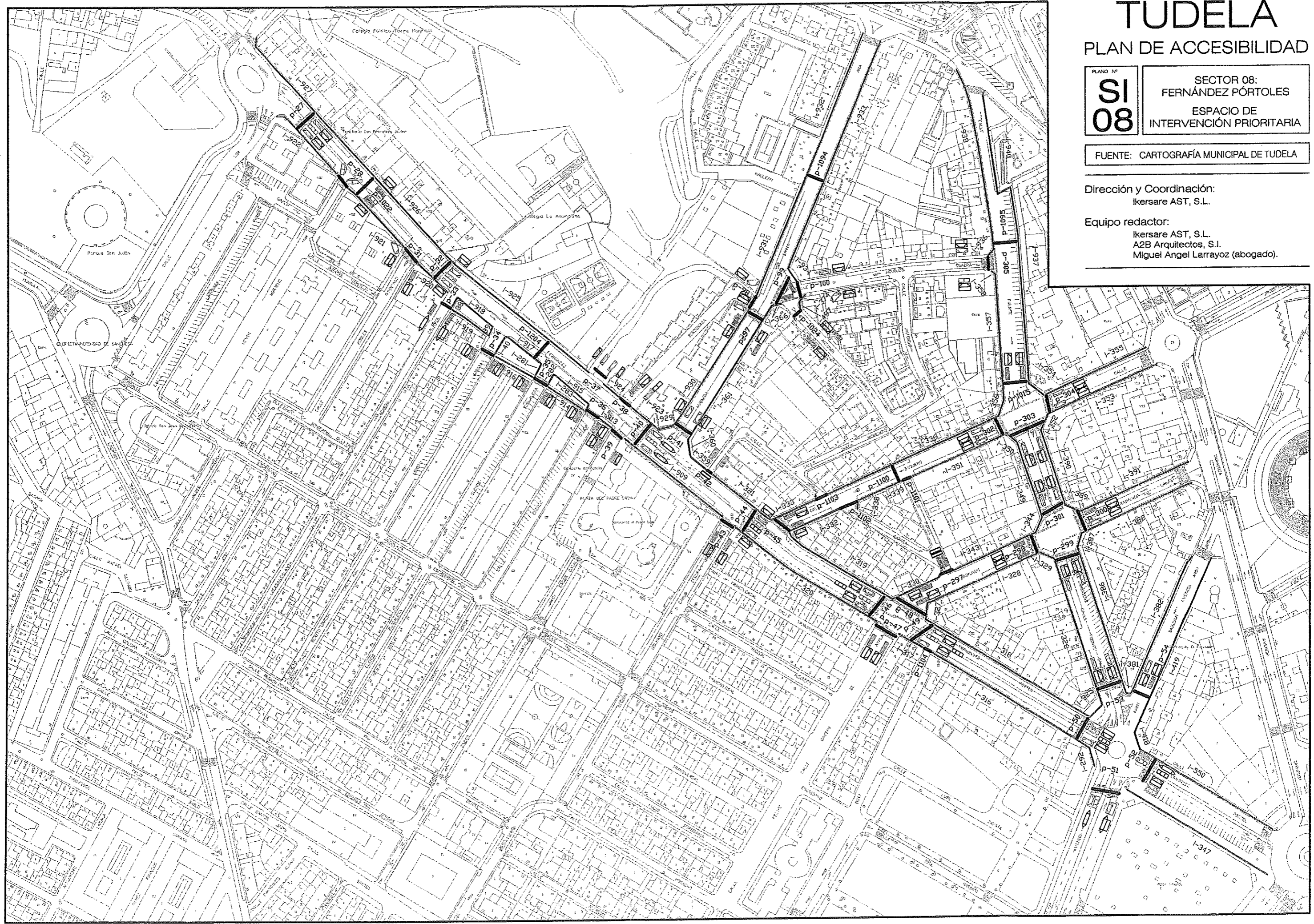
PLANO Nº
**SI
08**

SECTOR 08:
FERNÁNDEZ PÓRTOLES
ESPACIO DE
INTERVENCIÓN PRIORITARIA

FUENTE: CARTOGRAFÍA MUNICIPAL DE TUDELA

Dirección y Coordinación:
Ikersare AST, S.L.

Equipo redactor:
Ikersare AST, S.L.
A2B Arquitectos, S.I.
Miguel Angel Larrayoz (abogado).



El coste estimado para la ejecución de las actuaciones mínimas a realizar con la financiación disponible es el siguiente:

PLAN DE ACTUACIÓN 2004-2007			
Sector	Ambito Urbanismo	Alcance de la intervención	
		Actuaciones mínimas	Actuaciones mínimas aconsejadas
Sector 7 (2005)	Juan Antonio Fernández / Capuchinos	262.524,00	464.324,00
Sector 8 (2006-2007)	C/ Fernández Pórtoles	471.955,80	871.764,80
Total		734.479,80	1.336.088,80

Una vez evaluado el cumplimiento de las actuaciones propuestas para el período 2005-2007, los servicios técnicos municipales procederán a definir un nuevo plan de etapas a corto plazo con la información disponible en la base de datos del Plan de Accesibilidad.

En el Anexo "Anteproyecto cruce Juan Antonio Fernández /Capuchinos" puede consultarse un ejemplo de desarrollo de las actuaciones propuestas para dicho cruce.

b) Gasto corriente: servicios de I.L.S.E.

Al presupuesto presentado para el período 2005-2007 hay que añadir una partida anual para la financiación de la demanda estimada de servicios de intérprete de lengua de signos.

Así, la financiación de 50 servicios anuales tendría un coste de 3000 euros.

Plan de Accesibilidad de Tudela (Navarra).

c) Resumen: inversión (obra y equipamiento) y gasto corriente.

En resumen, teniendo en cuenta la financiación de 50 servicios anuales (coste anual de 3000 euros), el coste total del Plan de Actuación 2005-2007 sería el siguiente:

PLAN DE ACTUACIÓN 2005-2007			
Actuaciones mínimas de adecuación a la normativa			
Sector	Presupuesto Inversión (obra/equipamiento) y gasto corriente (servicios I.L.S.E.)		Presupuesto Total
	Inversión	Gasto corriente	
Sector 7 (2005)	262.524,00	3000	265.524,00
Sector 8 (2006-2007)	471.955,80	6000	477.955,80

PLAN DE ACTUACIÓN 2005-2007			
Actuaciones mínimas aconsejadas			
Sector	Presupuesto Inversión (obra/equipamiento) y gasto corriente (servicios I.L.S.E.)		Presupuesto Total
	Inversión	Gasto corriente	
Sector 7 (2005)	464.324,00	3000	467.324,00
Sector 8 (2006-2007)	871.764,80	6000	877.764,80

Plan de Accesibilidad de Tudela (Navarra).

ANTEPROYECTO DE CRUCE PEATONAL DEL SECTOR 7 – FASE DE EJECUCIÓN 2005.

A fin de documentar los criterios de diseño propuestos en materia urbanística, se ha realizado el anteproyecto de supresión de barreras correspondiente al cruce peatonal situado entre las calles J. Antonio Fernández y Capuchinos, incluido en el Sector 7, de ejecución durante el año 2005.

a) Objeto del anteproyecto.

El objeto del anteproyecto cuyo resumen aquí se presenta, es la elaboración de una propuesta de intervención en materia de accesibilidad en un cruce de calles de la localidad de Tudela, de forma que, a modo de ejemplo, se definan de manera suficientemente pormenorizada las obras que resulta preciso realizar para conseguir el máximo grado de accesibilidad posible en dicho entorno de intervención, conforme a las directrices de actuación establecidas en el Plan de Accesibilidad de Tudela.

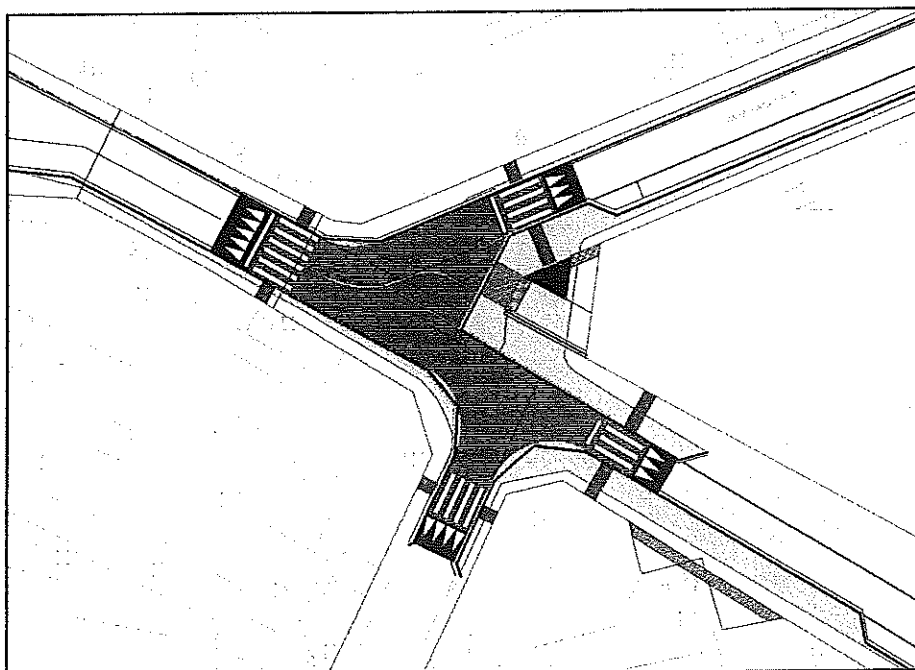


Imagen 18. Solución propuesta (A-2) al cruce J. Antonio Fernández / Capuchinos.

b) Ámbito de actuación.

El ámbito físico de intervención elegido al que se circunscribe el anteproyecto está constituido por los Itinerarios Peatonales y Pasos Peatonales que confluyen en el cruce de las calles Juan Antonio Fernández y Capuchinos de la localidad de Tudela, tal y como se puede ver reflejado en la documentación gráfica que forma parte del anteproyecto.

El listado concreto de los **Pasos Peatonales** sobre los que se propone intervenir, manteniendo la misma numeración de referencia que se les ha asignado en la base de datos y en la documentación gráfica del Plan de Accesibilidad de Tudela, es el siguiente:

Paso Peatonal N° 78.
Paso Peatonal N° 79.
Paso Peatonal N° 80.
Paso Peatonal N° 81.

El listado concreto de los **Itinerarios Peatonales** sobre los que se propone intervenir, manteniendo la misma numeración de referencia que se les ha asignado en la base de datos y en la documentación gráfica del Plan de Accesibilidad de Tudela, es el siguiente:

Itinerario Peatonal N° 855.
Itinerario Peatonal N° 875.
Itinerario Peatonal N° 874.
Itinerario Peatonal N° 873.
Itinerario Peatonal N° 861.
Itinerario Peatonal N° 860.
Itinerario Peatonal N° 895.
Itinerario Peatonal N° 896.
Itinerario Peatonal N° 859.
Itinerario Peatonal N° 858.
Itinerario Peatonal N° 857.
Itinerario Peatonal N° 856.

c) Estado actual: problemática detectada en el espacio de intervención objeto de estudio.

El estado actual del área sobre la que se propone intervenir se puede ver reflejado de forma gráfica en la documentación gráfica que forma parte del presente Anteproyecto.

La problemática general detectada en el espacio de intervención se centra sobre todo en los siguientes aspectos:

- * Anchura insuficiente en los Itinerarios Peatonales que confluyen en el cruce.
- * Pendiente longitudinal exagerada y a todas luces inaccesible en alguno de los Itinerarios Peatonales, especialmente en el IP 874, en el que además se da la circunstancia de que existe un acceso de vehículos a garaje que es preciso conservar.

- * El Paso Peatonal PP-78 no ha tenido ninguna intervención en materia de accesibilidad, y en estos momentos corta la conectividad entre las dos manzanas que comunica.
- * En los Pasos Peatonales PP-79, PP-80 y PP-81 se ha intervenido en ambos lados de dichos pasos con el objetivo de mejorar la accesibilidad en los mismos, habiéndose ejecutado vados de tres rampas en algunos casos y de dos rampas en otros. Aunque se haya intervenido con anterioridad en dichos pasos, presentan graves dificultades para ser utilizados con garantías por las personas con movilidad reducida, en unos casos por la afección que los propios vados ejecutados generan en los itinerarios (los vados ocupan toda la anchura de la acera generando pendientes transversales impracticables, etc), y en otros por las propias características de los vados y del entorno (elevados resaltes de bordillo en el rebaje, existencia de resaltes de calzada, ausencia de franjas señalizadoras, inexistencia de pavimento diferencial en el área del vado, etc).

d) Descripción de las soluciones propuestas.

Teniendo en cuenta el estado actual del área de actuación y la problemática detectada en materia de accesibilidad en dicho espacio, se han barajado varias posibilidades de intervención, que en última instancia se han traducido en dos soluciones con dos variantes posibles cada una de ellas, tal y como se puede apreciar en la documentación gráfica que forma parte del presente Anteproyecto.

En líneas generales, todas las soluciones propuestas requieren, en mayor o menor medida, el ensanchamiento de los Itinerarios Peatonales que confluyen en el cruce, y en elevar la zona destinada al tránsito rodado hasta el nivel de las aceras peatonales constituyendo una plataforma que une entre sí los cuatro Pasos Peatonales afectados.

Asimismo, todas las soluciones exigen la eliminación de la isleta ajardinada existente en el centro del cruce, con el fin de poder ampliar el trazado del IP-874 y así poder reducir la pendiente longitudinal de dicho itinerario hasta los límites normativos.

e) Presupuesto.




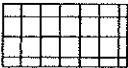


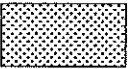

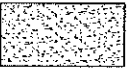


El resumen del presupuesto de obra correspondiente a las obras descritas en el anteproyecto asciende a NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE (96.569,79) EUROS.

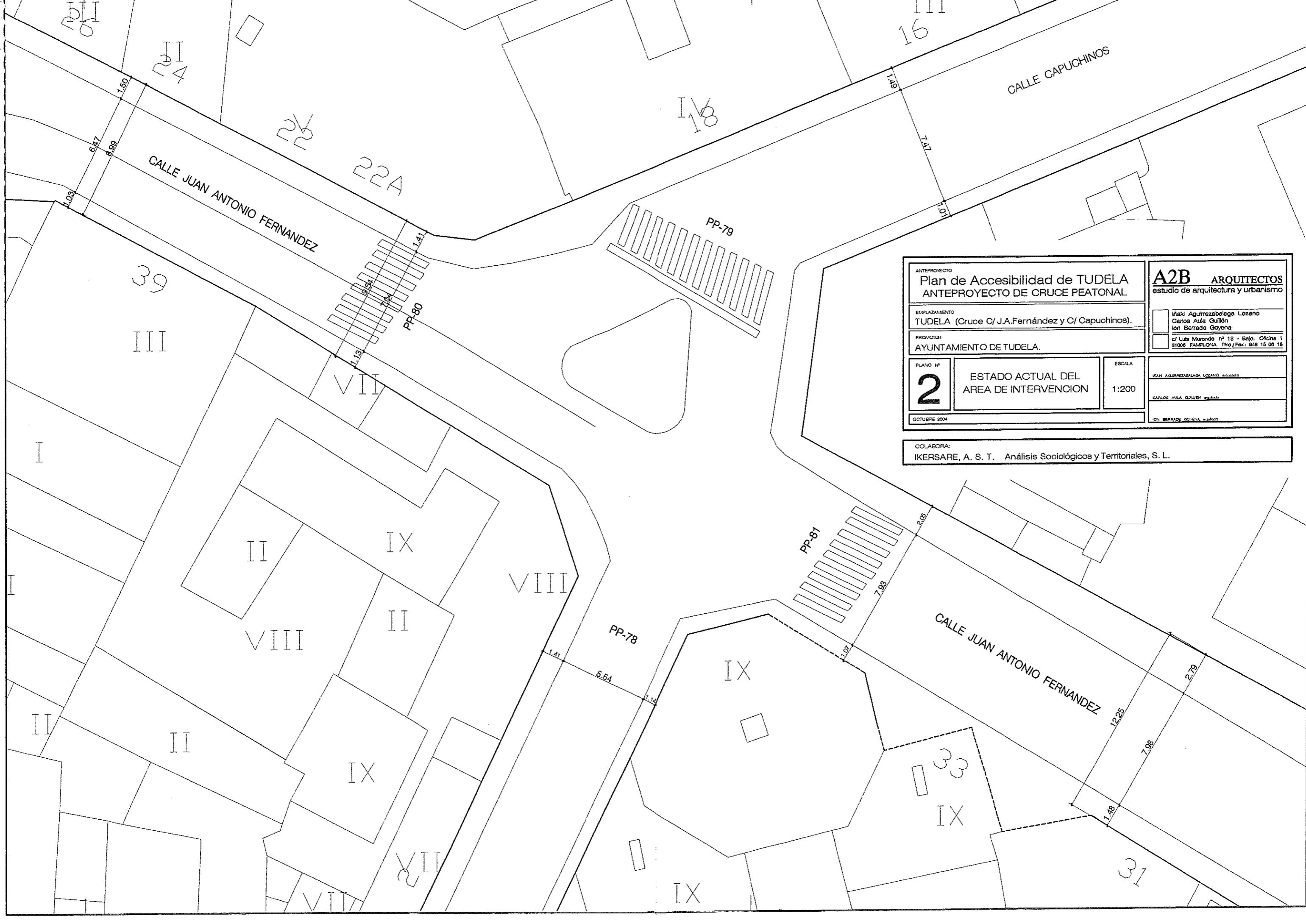
RESUMEN PRESUPUESTO ANTEPROYECTO CRUCE PEATONAL J. ANTONIO FERNANDEZ - CAPUCHINOS	
CAPÍTULO - RESUMEN	IMPORTE
1. DEMOLICIONES – MOVIMIENTO DE TIERRAS	6.044,87
2. BASES, PAVIMENTOS E INSTALACIONES	49.368,07
3. MOBILIARIO URBANO Y METALISTERÍA	14.387,18
4. SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL	2.591,03
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	72.391,15
PRESUPUESTO CONTRATA	
15 % G.G. y B.I.	10.858,67
Suma Contrata	83.249,82
16 % I.V.A.	13.319,97
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	96.569,79

Inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, tomo 510, folio 213, hoja número NA ... 10.845, inscripción 1ª CIF B31-570997

LEYENDA DE LA SIMBOLOGÍA UTILIZADA EN LOS PLANOS DE DETALLE DE LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN

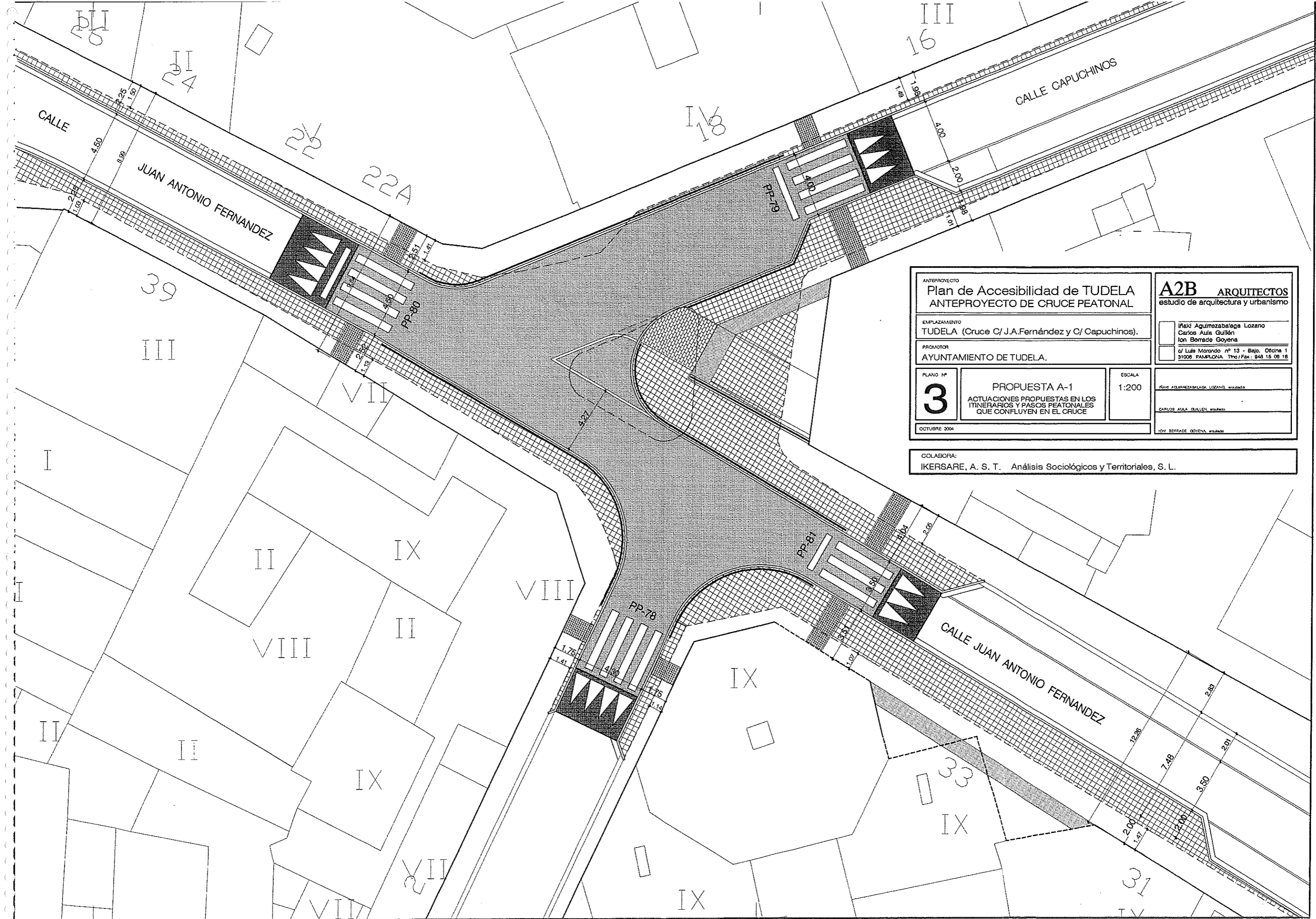
Inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, tomo 510, folio 213, hoja número NA - 10 845 inscripción 1ª. CIF B31-570997

	Representación gráfica de los ITINERARIOS PEATONALES.
I.P.-123	Código de identificación de los ITINERARIOS PEATONALES.
P.P.-456	Código de identificación de los PASOS PEATONALES.
	Delimitación del ÁREA DE INTERVENCIÓN.
	Elementos o superficies a DEMOLER o a ELIMINAR.
	Pavimento de ACERA a colocar en la intervención.
	Pavimento DIFERENCIAL DE ORIENTACIÓN en Itinerarios peatonales.
	Pavimento DIFERENCIAL de baldosa "PIRELLI" o de "TETONES".
	Pavimento DIFERENCIAL de baldosa en "PUNTA DE DIAMANTE".
	Pavimento DIFERENCIAL de "ADOQUÍN".
	Superficie de JARDÍN o PARTERRE.
	RECRECIDO DE ASFALTO en Pasos Peatonales de PLATAFORMA.
P < 4% 	Identificación de pendientes en vados o rampas.



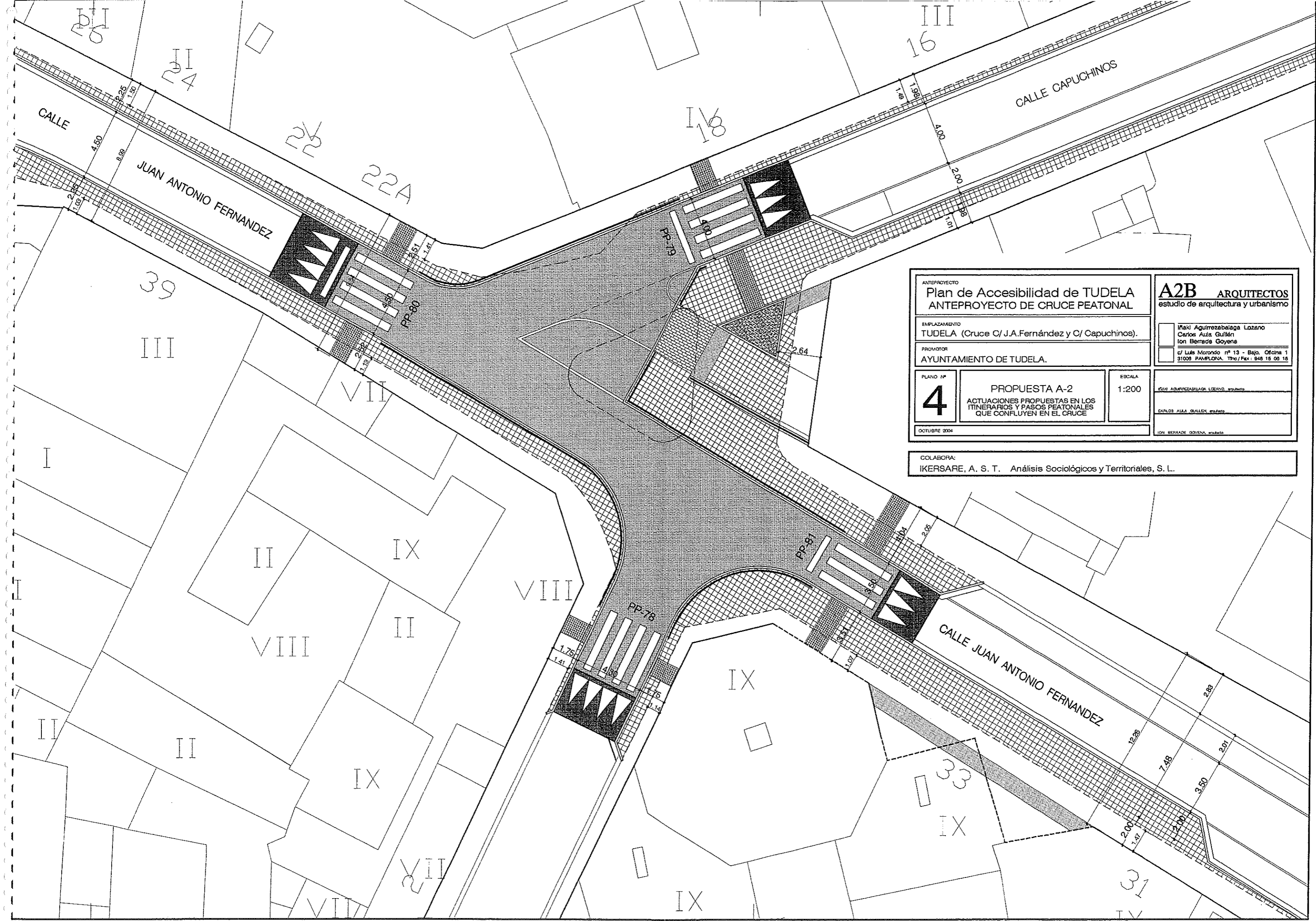
ANTEPROYECTO Plan de Accesibilidad de TUDELA ANTEPROYECTO DE CRUCE PEATONAL		A2B ARQUITECTOS estudio de arquitectura y urbanismo Maki Aguirrezabalaga Lozano Carlos Aula Guillén Ion Berrade Goyena c/ Luis Morondo nº 13 - Bajo, Oficina 1 31008 RAMPLONA. Tfn/Fax: 948 16 06 18
EMPLAZAMIENTO TUDELA (Cruce C/ J.A.Fernández y C/ Capuchinos).		
PROMOTOR AYUNTAMIENTO DE TUDELA.		
PLANO Nº 2	ESTADO ACTUAL DEL AREA DE INTERVENCION	ESCALA 1:200
OCTUBRE 2004		

COLABORA:
 IKERSARE, A. S. T. Análisis Sociológicos y Territoriales, S. L.



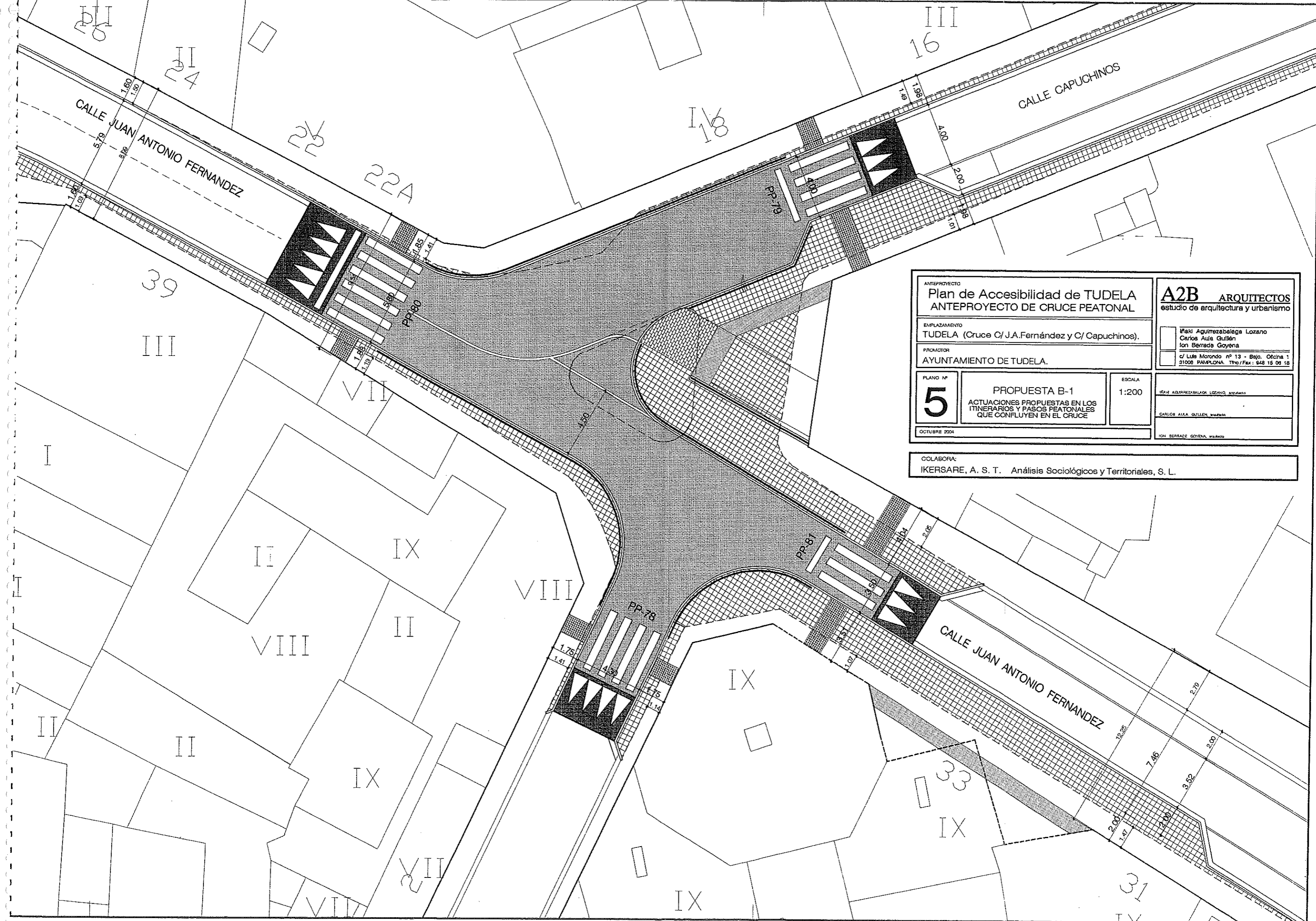
ANTEPROYECTO Plan de Accesibilidad de TUDELA ANTEPROYECTO DE CRUCE PEATONAL			A2B ARQUITECTOS estudio de arquitectura y urbanismo Iñaki Aguirrezabalaga Lozano Carlos Aisa Guisán Ion Berrade Goyena c/ Luis Monardó nº 13 - Bajo, Oficina 1 31008 PAMPLONA. Tfn/Fax: 948 15 08 18
EMPLAZAMIENTO TUDELA (Cruce C/ J.A. Fernández y C/ Capuchinos).			
PROMOTOR AYUNTAMIENTO DE TUDELA.			
PLANO Nº 3	PROPUESTA A-1 ACTUACIONES PROPUESTAS EN LOS ITINERARIOS Y PASOS PEATONALES QUE CONFLUYEN EN EL CRUCE	ESCALA 1:200	
OCTUBRE 2004			IÑAKI AGUIRREZABALAGA LOZANO, autor CARLOS AISA GUISÁN, autor ION BERRADE GOYENA, autor

COLABORA:
 IKERSARE, A. S. T. Análisis Sociológicos y Territoriales, S. L.



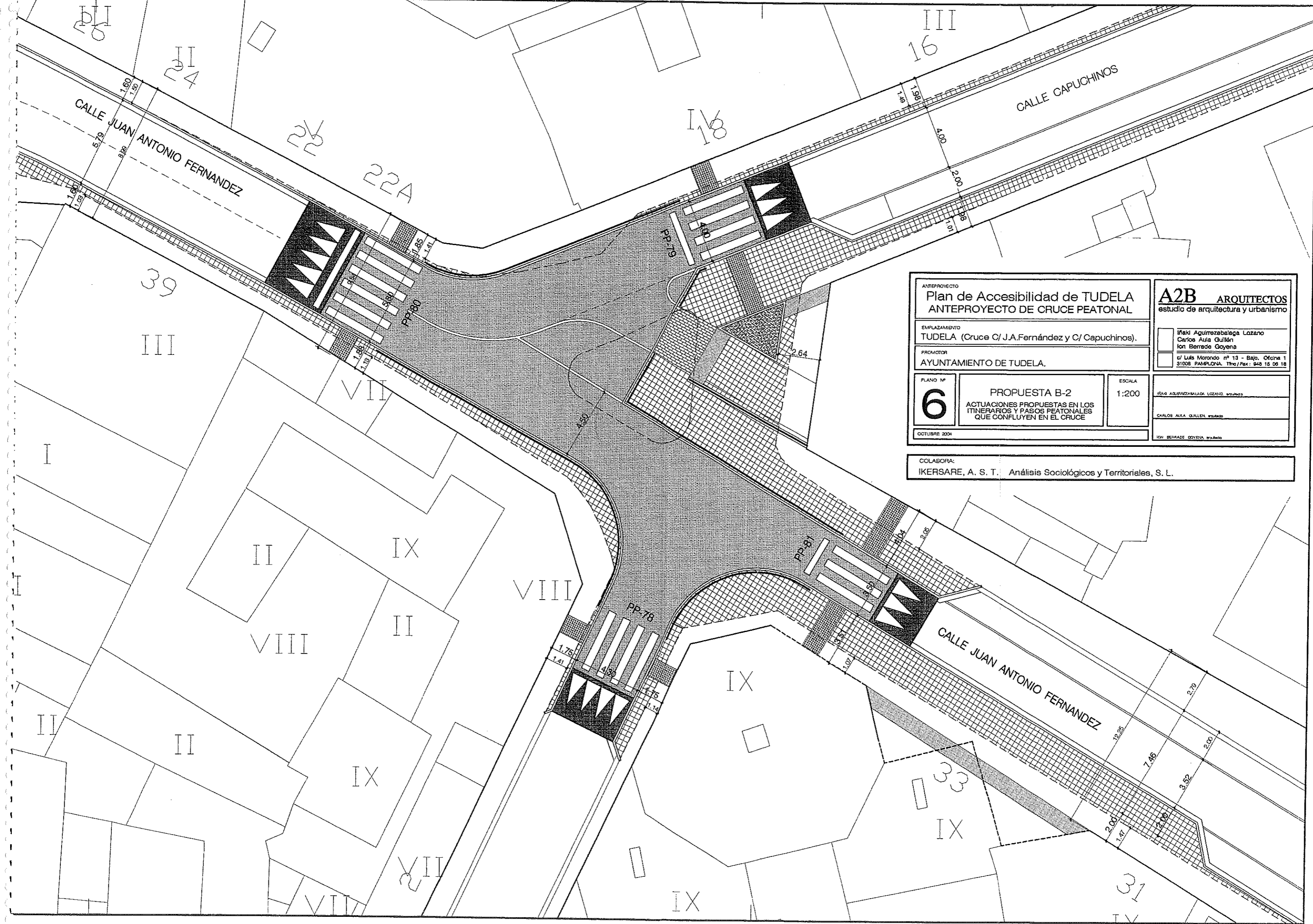
ANTEPROYECTO Plan de Accesibilidad de TUDELA ANTEPROYECTO DE CRUCE PEATONAL		A2B ARQUITECTOS estudio de arquitectura y urbanismo
EMPLAZAMIENTO TUDELA (Cruce C/ J.A.Fernández y C/ Capuchinos).		Iñaki Aguirrezabalaga Lozano Carlos Aza Guillén Ion Berrade Goyena
PROMOTOR AYUNTAMIENTO DE TUDELA.		c/ Luis Morando nº 13 - Bajo. Oficina 1 31008 PAMPLONA. Tfn: / Fax: 948 16 08 18
PLANO Nº 4	PROPUESTA A-2 ACTUACIONES PROPUESTAS EN LOS ITINERARIOS Y PASOS PEATONALES QUE CONFLUYEN EN EL CRUCE	ESCALA 1:200
OCTUBRE 2004		IÑAKI AGUIRREZABALAGA LOZANO, arquitecto CARLOS AZA GUILLEN, arquitecto ION BERRADE GOYENA, arquitecto

COLABORA:
 IKERSARE, A. S. T. Análisis Sociológicos y Territoriales, S. L.



ANTEPROYECTO Plan de Accesibilidad de TUDELA ANTEPROYECTO DE CRUCE PEATONAL		A2B ARQUITECTOS estudio de arquitectura y urbanismo Iñaki Aguirrezabalaga Lozano Carlos Añua Guisán Ion Berrade Goyena c/ Luis Morondo nº 13 - Bajo, Oficina 1 31008 PAMPLONA. Tfn/Fax: 948 15 00 18
EMPLAZAMIENTO TUDELA (Cruce C/ J.A.Fernández y C/ Capuchinos).		
PROMOTOR AYUNTAMIENTO DE TUDELA.		
PLANO Nº 5	PROPUESTA B-1 ACTUACIONES PROPUESTAS EN LOS ITINERARIOS Y PASOS PEATONALES QUE CONFLUYEN EN EL CRUCE	ESCALA 1:200
OCTUBRE 2004		

COLABORA:
 IKERSARE, A. S. T. Análisis Sociológicos y Territoriales, S. L.



ANTEPROYECTO Plan de Accesibilidad de TUDELA ANTEPROYECTO DE CRUCE PEATONAL		A2B ARQUITECTOS estudio de arquitectura y urbanismo Iñaki Aguirrezabalaga Lozano Carlos Aulia Guillén Ion Berrade Goyena c/ Luis Morondo nº 13 - Bajo, Oficina 1 31008 PAMPLONA. Tfno/Fax: 948 15 06 18
EMPLAZAMIENTO TUDELA (Cruce C/ J.A. Fernández y C/ Capuchinos).		
PROMOTOR AYUNTAMIENTO DE TUDELA.		
PLANO Nº 6	PROPUESTA B-2 ACTUACIONES PROPUESTAS EN LOS ITINERARIOS Y PASOS PEATONALES QUE CONFLUYEN EN EL CRUCE	ESCALA 1:200
OCTUBRE 2004		

COLABORA:
 IKERSARE, A. S. T. Análisis Sociológicos y Territoriales, S. L.